



PROGRAMA 2009



Índice

1 ÁREA DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS	7
1.1.- Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre de Extremadura	9
1.2.- E-Administración: Extremadura on-line	11
1.3.- Formación y sensibilización hacia el empleo y la igualdad	13
1.4.- Inicia-e: Sensibilización y capacitación tecnológica para los empresarios y empresarias de Extremadura	15
1.5.- Nuevas herramientas de comunicación tecnológica	17
1.6.- Plataforma de comunicación de las UUPP de Extremadura	19
1.7.- Telecentros Itinerantes	21
1.8.- Embajadas tecnológicas en las asociaciones extremeñas en el exterior	23
1.9.- I + D + I: Investigación, Desarrollo e Innovación	25



2 ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	27
2.1.- Red Local Solidaria	29
2.2.- Programa Jóvenes Voluntarios con América Latina	32
2.3.- Centro de atención, formación y capacitación al desarrollo	35
2.4.- Red Iberoamericana de cooperación tecnológica	37
2.5.- Cine Posible	40
2.6.- Curso de postgrado	42

3 ÁREA DE IGUALDAD Y EMPLEO	45
3.1.- Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia	47
3.2.- Nuestros Mayores Activos	49
3.3.- Educación para la salud en las UU.PP	51
3.4.- Cooperación con el Gabinete de Iniciativa Joven: Gabinete en Zapatillas	53
3.5.- Servicio de orientación laboral. Programa OPEA	55
3.6.- Formación continua y títulos propios de la UEX	57
3.7.- Formación continua para empleados públicos de la administración local	59
3.8.- Participación en propuestas para proyectos europeos	61
3.9.- Transferencia del conocimiento y la experiencia de las UU.PP.	63



4 ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	65
4.1.- Circuito Cultural	67
4.2.- Cine de verano	68
4.3.- Música clásica	69
4.4.- Talleres literarios	70
4.5.- Circuito cultural transfronterizo	71
4.6.- Red de teatro amateur	72
4.7.- Vive el teatro	73
4.8.- Exposiciones temáticas	74
5 SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A UNIVERSIDADES POPULARES	75
6 JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS	79
7 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	83
8 PRESUPUESTOS AUPEX 2009	87







1- ÁREA DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS





	1.- ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.1 - PROGRAMA
	<i>Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre de Extremadura</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre de Extremadura (PAT) trabaja, desde su puesta en marcha en el año 1999, para introducir a los extremeños en la nueva era de la información, la comunicación y el conocimiento, garantizando la alfabetización tecnológica de todos los ciudadanos. Tras más de 9 años trabajando por y para la ciudadanía extremeña, a través de los convenios que se han ido desarrollando con la Junta de Extremadura, en la etapa que ahora se inicia en el 2009, testigos de los conocimientos, experiencias y aciertos obtenidos, se hace imprescindible poner especial interés en todos aquellos retos que la sociedad pone ante nosotros. Retos que portan, simultáneamente, las claves para hacer avanzar el Proyecto y, por tanto, a la sociedad extremeña, contemplada en todas sus facetas sociológicas, organizativas y empresariales.

Avanzar, si. Pero sin dejar de innovar. Reforzar lo hecho, si. Pero desde la perspectiva que nos da la experiencia adquirida, que permite evitar los errores que se hayan podido cometer. Perfeccionar, si. Pero sin olvidar que los retos deben conducir a una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas y de todos los agentes sociales y económicos que componen la sociedad de esta Región.

En definitiva, progresar para conseguir un acceso más justo, práctico, equitativo e igualitario a todos y cada uno de los recursos que las TIC ponen a nuestro alcance.

Así pues, 2009 se plantea como uno un año en el que se va a seguir apostando por la continuidad de la vertebración del territorio a través de los Nuevos Centros del Conocimiento, logrando un acceso democrático de toda la ciudadanía extremeña a la Sociedad de la Información; todo ello a través de sesiones de capacitación y sensibilización que fomenten la participación tecnológica de toda la sociedad.

□ OBJETIVOS

- Contribuir al uso y extensión de las TIC de manera que permita a la ciudadanía acceder a la información en cualquier momento, propiciando la creación de redes y utilizando como elementos diferenciadores la metodología aplicada y la utilización de software libre.
- Desarrollar contenidos y materiales de difusión que permitan fomentar en la ciudadanía, mediante acciones formativas e informativas, el uso de las TIC en



su vertiente más corrientemente utilizada.

- Favorecer la evolución de la ciudadanía 1.0 a la ciudadanía 2.0 mediante la capacitación y la información permanente a través del uso de la web 2.0 y las redes sociales en su sentido más amplio.
- Impulsar la utilización de las diferentes herramientas que la administración regional pone a disposición del ciudadano con el fin de optimizar recursos y resultados en materia de empleo, agricultura y juventud.
- Sectorializar el uso y manejo de las TIC, así como la formación adecuada a niveles personales y profesionales, entre determinados sectores de población que requieren de una atención especial: jóvenes, mujeres, agricultores, inmigrantes, jubilados, trabajadores y desempleados.

☐ DESTINATARIOS

Población extremeña, mayor de 16 años, y todas aquellas personas y entidades beneficiarias de la transferencia de conocimiento y buenas prácticas adquiridas por el PAT en materia de Alfabetización Tecnológica.

☐ ACCIONES

- Desarrollo de talleres de alfabetización tecnológica bajo software libre gnuLinEx.
- Puesta en marcha de actuaciones dirigidas a la población en general sobre tecnologías más corrientemente utilizadas.
- Acciones formativas sobre diseño de páginas webs y diseño gráfico.
- Talleres de creación de Blogs y generación de contenidos para internet.
- Acciones de difusión e información sobre peligros y usos de la red.
- Colaboración y participación en eventos que permitan un intercambio de experiencias y fortalezcan la transferencia del conocimiento y difusión de buenas prácticas.
- Mejora, actualización, mantenimiento y dotación de accesibilidad de la web www.nccextremadura.org

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura



1.- AREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

1.2 - PROGRAMA

E-administración: Extremadura Online
☐ JUSTIFICACIÓN

La Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos reconoce el derecho de toda persona a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas, así como la obligación de éstas de garantizar ese derecho. De esta forma, las administraciones tendrán la obligación de hacer estos derechos efectivos a partir del 2009, por lo que los trámites y gestiones podrán hacerse desde cualquier lugar y en cualquier momento. En suma, la Administración será más ágil y más eficaz

La mejora en el servicio al ciudadano constituye la razón fundamental de las reformas que, tras la aprobación de la Constitución, se han ido realizando en España para configurar una Administración moderna que haga del principio de eficacia y eficiencia su eje vertebrador, siempre con la mira puesta en los ciudadanos.

Partiendo de este punto, los ciudadanos pasan a desempeñar un papel activo en sus relaciones con la administración, por lo que el establecimiento de políticas de acceso a la Sociedad de la Información se convierte en el principio rector de todos los servicios electrónicos que se ponen en marcha por parte de la Administración.

AUPEX lleva desde 2004 poniendo en marcha programas de capacitación y sensibilización hacia la E-administración dirigidos a la ciudadanía y a las administraciones locales, estableciendo prácticas que contribuyan y garanticen las relaciones entre los servicios públicos y la sociedad.

Es evidente que las TIC permiten estas relaciones, mejorando la calidad de vida de la población y mejorando los procesos administrativos y servicios, haciendo posible acercar la Administración hasta la “sala de estar” de los ciudadanos o hasta las oficinas y despachos de las empresas y profesionales.

Todo esto facilita el acceso a los servicios públicos a aquellas personas que antes tenían grandes dificultades para llegar a las oficinas públicas, por motivos de localización geográfica, de condiciones físicas de movilidad u otros condicionantes, que ahora se pueden superar gracias al uso de estos servicios desde sus hogares u oficinas a través del ordenador u otros medios electrónicos.



□ OBJETIVOS

- Establecer los mecanismos informativos, formativos, divulgativos, metodológicos y de acción encaminados a facilitar la implantación de la administración electrónica en un sentido bidireccional: administrado-administración y administración-administrado.
- Fortalecer relaciones que fomenten el acceso a los servicios públicos telemáticos y el ahorro de costes para la propia administración y para el ciudadano.
- Difundir la Administración Electrónica, a través de acciones dirigidas a responsables políticos y trabajadores y trabajadoras municipales.
- Impulsar los servicios públicos telemáticos a disposición de la ciudadanía en la administración local, regional y nacional, como medio de comunicación rápido y eficaz, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y las Administraciones Públicas.
- Hacer partícipe a la ciudadanía extremeña de los servicios online ofertados por la administración y otras instituciones.

□ DESTINATARIOS

Población extremeña, mayor de 16 años, de forma generalizada y corporaciones municipales y trabajadores y trabajadoras de la administración local, de forma específica.

□ ACCIONES

- Jornadas sobre trámites que se pueden realizar con la administración a través de la nueva plataforma e-administración de la Junta de Extremadura.
- Talleres formativos sobre el uso del DNI electrónico y el Certificado Digital.
- Charlas de sensibilización sobre el DNI Electrónico.
- Charlas y campañas de sensibilización sobre la Receta Electrónica.
- Talleres de Administración Electrónica dirigido a Responsables políticos, y trabajadores y trabajadoras municipales
- Votaciones telemáticas hacia la democracia participativa de toma de decisiones.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura

**1.- AREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****1.3 - PROGRAMA*****Formación y Sensibilización hacia el empleo y la igualdad*****□ JUSTIFICACIÓN**

La incorporación de programas de sensibilización y capacitación como un instrumento eficaz para la incorporación de la ciudadanía extremeña a la Sociedad de la Información, está permitiendo reducir la brecha digital al conseguir que determinados sectores de la población no queden excluidos por razones de capacidad, edad, sexo o ubicación territorial.

En este sentido, la implicación directa en el apoyo a las políticas de empleo, constituye un elemento fundamental para conjugar TIC y gestiones relacionadas con la búsqueda de empleo, la formación profesional, la gestión y trámites documentales, el aprovechamiento de recursos profesionales, el adecuado funcionamiento y el correcto e igualitario acceso a la oferta pública y privada de empleo o cualesquiera otros elementos que supongan un avance en la mejora en la calidad de vida profesional de la ciudadanía extremeña.

Desde la Consejería de Igualdad y Empleo se nos propone el reto de contribuir al uso y extensión de las TIC de forma que permita a la ciudadanía acceder a la información, la formación, la capacitación profesional o la promoción y desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres, propiciando la creación de redes y utilizando como elementos diferenciadores la aplicación de una metodología adecuada y la utilización de software libre.

□ OBJETIVOS

- Impulsar la utilización de las diferentes herramientas que la administración regional pone a disposición del ciudadano y de los técnicos presentes en el territorio, con el fin de optimizar recursos y resultados en materia de empleo e igualdad.
- Sectorializar el uso y manejo de las TIC, así como la formación adecuada a niveles personales y profesionales, entre determinados sectores de población que requieren de una atención especial en materia de empleo e igualdad.
- Favorecer la evolución de la ciudadanía 1.0 a la ciudadanía 2.0 mediante la capacitación y la información permanente a través del uso de la web 2.0 y las redes sociales.
- Desarrollar contenidos y materiales de difusión que permitan fomentar en la ciudadanía el uso de las TIC en su vertiente más corrientemente utilizada y relacionada con el empleo y la igualdad.



□ DESTINATARIOS

Esta actuación va dirigida de forma directa a desempleados y desempleadas, así como a mujeres y asociaciones de mujeres de Extremadura y, de forma indirecta, a toda la población mayor de 16 años.

□ ACCIONES

- Talleres de Alfabetización Tecnológica para desempleados y desempleadas.
- Talleres de búsqueda activa de empleo a través de las TIC, en colaboración con los técnicos OPEA repartidos por el territorio.
- Talleres de Administración Electrónica para desempleados, desempleadas y emprendedores.
- Jornadas Informativas sobre Orientación Profesional, a través de la Plataforma Telemática de Orientación e Información Profesional.
- Acciones de difusión, sensibilización y asesoramiento en la utilización de los servicios del Centro Virtual de Empleo.
- Acompañamiento técnico en la utilización de la Plataforma Tecnológica para facilitar la auto-orientación laboral.
- Talleres de Alfabetización Tecnológica para mujeres.
- Acciones formativas sobre el uso de nuevos dispositivos móviles para mujeres.
- Talleres de D.N.I electrónico y certificado digital, para mujeres.
- Jornadas dirigidas a mujeres y asociaciones de mujeres sobre las posibilidades que ofrece la red para temas de alimentación o salud.
- Dinamización, sensibilización y Alfabetización Tecnológica de las Asociaciones de Mujeres miembros de los Consejos Comarcales de la Mujer.

■ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura



1.- AREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

1.4 - PROGRAMA

***INICIA-E Sensibilización y capacitación
tecnológica para los empresarios y
empresarias de Extremadura***

□ **JUSTIFICACIÓN**

La agilidad empresarial es el reto diario para miles de empresas extremeñas, que cada vez, con mayor frecuencia, integran sistemas que mejoran su gestión. Aún así las infraestructuras, en cuanto a Tecnologías de la Información y Comunicación, y los conocimientos tecnológicos de los y las empresarios extremeños no son lo completos que se desearía, bien por la aparente falta de necesidad, de tiempo, o de recursos para financiar una estructura TIC competitiva.

Sin embargo, está demostrado que las oportunidades que ofrece el software libre para paliar, al menos en parte, esta situación, son aún desconocidas. Programas de facturación, contratos y trámites comunes en las empresas, son gestionados con programas cuya adquisición carece de grandes costes para el empresario. Además de una ventaja añadida: permiten una adaptación del producto final adecuada a las exigencias del empresario y cliente, sin gasto extraordinario.

Durante el 2009 se plantea una actuación más directa y focalizada en torno a las y los empresarios y autónomos extremeños, partiendo de los resultados del 2008, contando con las Redes de Colaboración ya creadas, y con los proyectos desarrollados en materia de Administración Electrónica. Se partirá del objetivo principal de favorecer la incorporación de las TIC al tejido empresarial extremeño para hacerlo más dinámico e innovador, así como conocedor de las potencialidades que la Sociedad de la Información tiene para su crecimiento, persiguiendo mejorar las prácticas diarias en la empresa a través de las TIC, fortaleciendo su uso y favoreciendo la optimización de las mismas. Sólo de esta forma se podrá mostrar una nueva visión de la empresa, en consonancia con la sociedad en la que se encuentra, produciendo con ello, beneficio económico, ahorro de tiempo y agilidad empresarial.

□ **OBJETIVOS**

- Impulsar los cambios organizativos necesarios para el aprovechamiento de las TIC en el ámbito empresarial, propiciando una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta a las demandas, con una mayor calidad y eficiencia.
- Favorecer la incorporación de las TIC a las PYMES extremeñas con el fin de hacerlas más dinámicas e innovadoras, sensibilizando y capacitando a los



empresarios y empresarias en el uso de herramientas tecnológicas bajo software libre y favoreciendo actuaciones que aceleren el proceso de emprendimiento hacia la administración electrónica.

- Contribuir al uso y extensión de las TIC, de manera que permita a las empresas acceder a la información en cualquier momento, mejorando los procesos productivos y propiciando la creación de nuevas redes.
- Fortalecer la relación entre las empresas y las Administraciones Públicas en el proceso de acompañamiento y promoción para el uso de las comunicaciones electrónicas y su derecho al acceso a los servicios públicos telemáticos

☐ DESTINATARIOS

Pymes, microempresarios, autónomos y emprendedores que quieran implementar o incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en sus negocios.

☐ ACCIONES

- Talleres de capacitación sobre la distribución Linexpyme dirigidos a empresarios y empresarias.
- Acciones formativas dirigidas a empresarios, autónomos y emprendedores, sobre las posibilidades que ofrece el E-comercio, el E-bussines y la E-factura.
- Jornadas técnicas de sensibilización y capacitación sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dirigidas a la agricultura o ganadería.
- Acciones de difusión, como charlas y foros, dirigidas a empresarios y empresarias para la búsqueda efectiva de profesionales a través de las TIC.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura

**1.- AREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****1.5 - PROGRAMA*****Nuevas herramientas de comunicación tecnológica***

□ **JUSTIFICACIÓN**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se constituyen como un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro en un entorno determinado, y que se integran en un sistema de información interconectado y complementario.

Las TIC garantizan el diseño, desarrollo, fomento, mantenimiento y administración de la información por medio de sistemas informáticos. Esto incluye no sólo a las computadoras que son un medio más, el más versátil, pero no el único, sino también a las redes de telecomunicaciones, los teléfonos celulares, la televisión, la radio, los periódicos digitales, faxes, dispositivos portátiles, etc. Todas ellas contribuyen a una mejora notable en la calidad de vida personal y profesional de las personas, instituciones, entidades y organismos públicos o privados.

Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, comunicaciones, telemática e interfaces). Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo (telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisión) y ahora, en ésta era, podemos hablar de la informática y de Internet. El uso de las TIC representa una variación notable en la sociedad, y a la larga un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

El reto para este año está en continuar sensibilizando, capacitando, y difundiendo programas y acciones relacionadas con la comunicación y el conocimiento, en las que de manera exponencial está tomando protagonismo la ciudadanía, agentes sociales e instituciones.

El uso de la videoconferencia, la radio y TV online, la sensibilización y difusión de la TDT y la utilización de los nuevos dispositivos electrónicos, son algunas actuaciones que se desarrollarán durante 2009.



□ OBJETIVOS

- Divulgar e informar acerca de las posibilidades que encierran los dispositivos móviles como futuros instrumentos normalizados de uso, difusión y emisión de la información apostando por los distintos canales de comunicación.
- Incorporar nuevos métodos de comunicación masiva en eventos, posibilitando el acceso y la participación de toda la ciudadanía.
- Favorecer el desarrollo y uso de la videoconferencia como medio de comunicación, transferencia de información y experiencias.
- Fomentar el uso de la Radio y la Televisión online en la sociedad y las redes de colaboración, generando contenido multimedia y favoreciendo la transferencia de conocimiento.
- Sensibilizar en el uso y utilización de la Televisión Digital Terrestre.

□ DESTINATARIOS

Población extremeña mayor de 16 años y, de forma indirecta, agentes sociales y organismos de carácter nacional e internacional.

□ ACCIONES

- Acciones formativas sobre el uso de nuevos dispositivos móviles (pda, gps, TDT, cámaras digitales, bluetooth, etc...)
- Realización de talleres formativos sobre videoconferencias, redes sociales, TV y radio online.
- Participación en jornadas y eventos que consigan maximizar, a través del uso de estos sistemas de comunicación, los recursos, la asistencia y el conocimiento.
- Desarrollo de un portal web que de soporte a todos los contenidos multimedia generados por la ciudadanía fomentando la participación en la TV online.
- Creación de una parrilla de programas de Radio por Internet.
- Establecimiento de nuevos canales de comunicación que permitan hacer uso de la red para fomentar la transferencia de conocimiento, a través de la videoconferencia.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Actividades dirigidas a iniciativas extremeñas con la pretensión de extender en la Región las ventajas del uso de las TIC.



	1.- ÁREA COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS 1.6 - PROGRAMA <i>Plataforma de Comunicación de las Universidades Populares de Extremadura</i>
---	--

□ JUSTIFICACIÓN

La Asociación de Universidades Populares de Extremadura lleva trabajando, desde el año 2002, en la incorporación de la red de UUPP a las ventajas que supone vivir en la Sociedad de la Información, gracias a lo cual se ha constituido la Comunidad Virtual de las UUPP de Extremadura.

La Plataforma de Comunicación de las Universidades Populares, que da soporte a la Comunidad Virtual, es un punto de encuentro en el que compartir experiencias, ideas, proyectos, iniciativas e inquietudes, así como proporcionar una herramienta sencilla y eficaz de comunicación entre ellas y con AUPEX.

La primera propuesta surgió a finales del año 2006 y, desde entonces, se ha venido trabajando sobre diferentes plataformas con el fin de adaptarla a las necesidades reales del conjunto de UUPP, mejorándola gracias a la experiencia de estos años de trabajo.

Fruto de esta experiencia, y tras un estudio y análisis exhaustivo y permanente de la herramienta, en 2008 se plantearon mejoras que desembocaron en una plataforma de comunicación más cercana, más actual, más dinámica y, sobre todo, más accesible, incorporando novedades que hacen de ella una herramienta a la medida de las necesidades actuales del conjunto de la asociación.

Durante el año 2009 se pretende seguir trabajando en ella, compartiendo con los técnicos y directores de las UUPP y de AUPEX experiencias, y a medida que se vaya trabajando con ella, adaptándola a las necesidades que vayan surgiendo de la actividad diaria.

También durante este año, AUPEX continuará trabajando para abordar nuevos proyectos de carácter innovador en el ámbito de las TIC, aumentando y fomentando acciones de formación on-line a través de la plataforma de teleformación, mejorando y optimizando los recursos disponibles, y avanzando en la consolidación de la Comunidad Virtual de las UUPP de Extremadura.



□ OBJETIVOS

- Impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información en las Universidades Populares de Extremadura.
- Mejorar las herramientas que hacen posible la Comunidad Virtual, adaptándola a nuevas tendencias.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre los directores y técnicos de las Universidades Populares.
- Fomentar el desarrollo de acciones de teleformación que amplíen la oferta formativa de las Universidades Populares.
- Generar acciones, proyectos e iniciativas innovadoras en el ámbito de las TIC.
- Mejorar la accesibilidad de la documentación generada y hacerla visible en el Centro de Documentación Virtual.

□ DESTINATARIOS

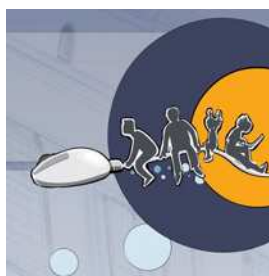
Directores, técnicos y participantes de las Universidades Populares de Extremadura y de AUPEX.

□ ACCIONES

- Sesiones formativas dirigidas a directores y técnicos de UUPP para el manejo de la plataforma de comunicación.
- Sesiones formativas dirigidas a directores y técnicos de AUPEX para el manejo de la plataforma de comunicación.
- Adaptación de la Plataforma de Comunicación a nuevas necesidades.
- Puesta en marcha de la sección “La UP protagonista”.
- Implementación del nivel 3 para trabajadores y técnicos.
- Plan de Comunicación para las UUPP.
- Plataforma de Teleformación de las Universidades Populares.
- Centro de Documentación Virtual de las Universidades Populares.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura

**1.- AREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****1.7 - PROGRAMA*****Telecentros Itinerantes***
☐ **JUSTIFICACIÓN**

El programa “Telecentros Itinerantes” es una iniciativa promovida por la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación, gestionada por la Asociación de Universidades Populares de Extremadura que nace con el objetivo de difundir, divulgar y comunicar las ventajas de las Tecnologías de la Información y Comunicación, promoviendo su uso entre los ciudadanos a través de la identificación de contenidos y aplicaciones para la ejecución de acciones de fomento de Sociedad de la Información.

Con el programa Telecentros Itinerantes se busca la incorporación de la ciudadanía extremeña a la Sociedad de la Información evitando que determinados sectores de la población queden excluidos por razones de capacidad, edad, sexo o ubicación territorial.

Poblaciones de menos de 2.000 habitantes contarán durante 2.009 con un telecentro itinerante, autobuses con ordenadores conectados a Internet que acercaran las Tecnologías de la Información y la Comunicación a sus vecinos mayores de 16 años.

El reto para este año es reforzar las actuaciones que se realizan en Extremadura en materia de Sociedad de la Información, abarcando la totalidad del territorio extremeño y estando presentes en aquellos eventos o ferias donde la TIC adquieren un protagonismo especial de acercamiento a la ciudadanía.

☐ **OBJETIVOS**

- Sensibilizar y motivar para la incorporación de los municipios y mancomunidades extremeñas en la Sociedad de la Información, mostrando a la ciudadanía las oportunidades de Internet y de la Administración Electrónica.
- Acercar e impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el medio rural, fomentando el cambio organizativo a través de la incorporación de nuevos métodos de comunicación.
- Difundir la Administración Electrónica a través de acciones dirigidas a responsables políticos, trabajadores y trabajadoras municipales, empresarios y emprendedores.
- Difundir e impulsar los servicios públicos telemáticos, a disposición de la ciudadanía, en la administración local, regional y nacional, como medio de comunicación rápido y eficaz, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y las



Administraciones Públicas.

- Fomentar el uso de la videoconferencia y la Radio en Internet.

☐ DESTINATARIOS

Ciudadanos y ciudadanas extremeñas mayores de 16 años de todos los sectores de población.

☐ ACCIONES

- Acciones formativas dirigidas a la población general sobre tecnologías más corrientemente utilizadas: uso de internet, correo electrónico, ofimática, blogs, software libre, etc.
- Desarrollo de talleres de alfabetización tecnológica bajo software libre gnuLinEx.
- Talleres de Administración Electrónica dirigido a responsables políticos, y trabajadores y trabajadoras municipales.
- Talleres de Web 2.0 y Redes sociales en Internet.
- Charlas y campañas de sensibilización sobre el DNI Electrónico.
- Sesiones formativas dirigidas al sector empresarial sobre Comercio Electrónico y software de facturación.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura

**1.- AREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****1.8 - PROGRAMA*****Embajadas Tecnológicas en las Asociaciones Extremeñas en el Exterior*****□ JUSTIFICACIÓN**

El programa de Embajadas Tecnológicas en las Asociaciones Extremeñas en el Exterior, está promovido por la Vicepresidencia Primera y Portavocía, Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, y cuenta con la colaboración del Consejo de Comunidades de Extremadura y es gestionado por la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX).

Gracias al desarrollo de este Proyecto se han conseguido utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como vínculo para generar una Comunidad Virtual entre las Asociaciones Extremeñas en el Exterior (AEE) y como vehículo para compartir las experiencias desarrolladas en Extremadura en materia de Sociedad de la Información: alfabetización tecnológica y nuevas formas de transferencia de conocimiento a todos los extremeños y extremeñas que están fuera de la Región.

Para el año 2009, una vez puesta en marcha la comunidad virtual de las AEE, y continuado su mantenimiento y ampliación durante el 2008 con 13 nuevas Asociaciones, se continuarán desarrollando actuaciones dirigidas a fomentar la participación de las asociaciones en la red, a promover el desarrollo de acciones conjuntas, a apoyar diferentes iniciativas relacionadas con las TIC, el ocio y la cultura, así como a dinamizar a determinados colectivos para la participación en programas propuestos en materia de innovación.

□ OBJETIVOS

- Fortalecer la Comunidad Virtual de las AEE, estableciendo prácticas y fomentando la participación y el trabajo en red.
- Apoyar las diferentes iniciativas que surjan desde las Asociaciones Extremeñas en el Exterior relacionadas con las TIC, el ocio y la difusión cultural.
- Fomentar la participación y el desarrollo de acciones innovadoras en el seno de las AEE con el fin de motivar e implicar al colectivo de jóvenes en la vida de la comunidad.
- Difundir el uso de la Videoconferencia y la Radio en Internet.
- Difundir el uso del Software Libre gnuLinEx.



□ DESTINATARIOS

Esta actuación va dirigida, de manera directa, a los miembros de la Comunidad Virtual de AEE, así como a los responsables de las Embajadas Tecnológicas existentes en las 39 asociaciones que ya formaban parte de la comunidad virtual y las 13 nuevas que se han incorporado durante el 2008. De manera indirecta, a todas las Asociaciones Extremeñas en el exterior existentes en todo el territorio. En general a todos los ciudadanos que deseen participar activamente en las actividades propuestas desde este proyecto.

□ ACCIONES

- Difusión del proyecto de Embajadas Tecnológicas en todos los ámbitos geográficos objeto de actuación.
- Implementación de contenidos e información de interés en la web, www.embajadastecnologicasextremadura.es, así como la adaptación de la misma a nuevas tendencias.
- Seguimiento y tutorización de todas las acciones que se realicen para implementar la participación de los responsables de las Asociaciones en la Comunidad Virtual.
- Elaboración de un plan de actuaciones conjuntas entre las AEE.
- Jornadas formativas bajo software libre, en diferentes zonas geográficas, sobre diferentes temáticas que fomenten la participación y el conocimiento de nuevas herramientas de comunicación.
- Consolidación de la Formación on line tras la experiencia realizada en 2008.
- Jornadas formativas en estrategias de dinamización tecnológica y en elaboración de contenidos para la televisión por Internet.
- II Concurso de Vídeo Digital. “2'BLE VISIÓN EXTREMADURA”, dirigidos a los colectivos más jóvenes de las AEE.
- Realización del III Encuentro de Embajadores Tecnológicos en Extremadura.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Las 52 Asociaciones Extremeñas en el Exterior, participantes del proyecto Embajadas Tecnológicas y repartidas por toda la geografía española.

Igualmente, el ámbito de actuación está abierto a todas aquellas Asociaciones Extremeñas en el Exterior que estén interesadas en participar en las acciones que se ofrecen desde el proyecto.



1.- AREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

1.9 - PROGRAMA

I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación
☐ JUSTIFICACIÓN

Se entiende por **investigación** la indagación original planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión en el ámbito científico y tecnológico.

Conocemos por **desarrollo** la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, para la fabricación de nuevos materiales o productos o para el diseño de nuevos procesos o sistemas de producción, así como para la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos o sistemas preexistentes.

Y la **innovación tecnológica** es la actividad cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos o procesos de producción o mejoras sustanciales de los ya existentes.

El mundo de las nuevas tecnologías está en continuo avance. Es por ello que AUPEX necesita disponer de una línea de I+D+i para poder hacer frente a la innovación tecnológica en todas sus áreas y en los programas que desarrollan. Con esta línea de investigación, desarrollo e innovación los programas de AUPEX adquieren un estatus innovador, esencial para cualquier proyecto dirigido a la ciudadanía.

☐ OBJETIVOS

- Determinar hacia donde va el estado del arte tecnológico en la red.
- Buscar nuevas herramientas (hardware o software) que ayuden al correcto desarrollo de los programas de AUPEX.
- Dar a conocer las ventajas que estas nuevas herramientas ofrecen a la ciudadanía desde los proyectos realizados por AUPEX y/o desde las Universidades Populares.
- Buscar nuevos medios de comunicación que permitan al ciudadano la participación en proyectos sociales a través de las tecnologías de la Información y Comunicación.



□ DESTINATARIOS

Técnicos de Universidades Populares y técnicos de las diferentes Áreas de AUPEX, que implementarán las mejoras e innovaciones en los diferentes programas, así como todos aquellos que se benefician de su puesta en marcha: la ciudadanía extremeña.

□ ACCIONES

- Generación del Plan de Actuación del Equipo de I+D+i
- Desarrollo del protocolo a seguir desde que comienza la investigación hasta que se produce el desarrollo.
- Elaboración de contenidos técnicos sobre los procesos de investigación (HOW TO).
- Generación de materiales de difusión.

Establecimiento de las líneas de investigación a seguir:

- Seguridad en la red: la red tiene sus ventajas pero también sus inconvenientes. Los aplicativos web pueden tener agujeros de seguridad, por lo que hay que estar continuamente investigando y desarrollando soluciones para evitar ataques no deseados. Sobre todo en portales de gestión de contenidos como pueden ser Joomla o en gestores de blogs como wordpress, b2evolution, etc...
- Investigación y desarrollo de nuevos aplicativos que permitan mejorar la gestión de los diferentes programas que se desarrollan en AUPEX, así como las continuas mejoras de la Plataforma de Gestión del Conocimiento. Se investigará sobre: herramientas que mejoren la comunicación interna, gestor/almacén de noticias digitales y físicas en formato pdf, gestor de documentos,...
- Accesibilidad/Usabilidad web: investigación tecnológica para hacer cumplir la doble AA en los portales generales.
- Migración de Servidores: para una mejor gestión de los servidores (web y correo) se migrarán a unas nuevas plataformas que permitirán tener mejores servicios.
- Adaptación de Plataformas webs para visualizarlas en dispositivos móviles (PDA, PSP, Móviles Web).
- Gestor de proyectos para equipos. Se investigará sobre una plataforma que permita gestionar proyectos de la manera más eficiente.
- Tarjetas inteligentes. Investigación y desarrollo de código que permita la utilización de tarjetas inteligentes, D.N.I electrónico, etc..., en las diferentes Áreas de AUPEX.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

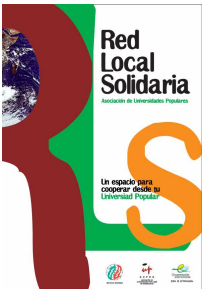
Extremadura



2.- ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO





	2.- ÁREA	
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
	2.1 - PROGRAMA	
	<i>Red Local Solidaria</i>	

□ JUSTIFICACIÓN

La Red Local Solidaria, es un espacio de encuentro, trabajo conjunto y proyección estratégica, conformando grupos de ciudadanos y ciudadanas de Extremadura, interesado en profundizar en el análisis de la realidad, las relaciones Norte/Sur, el conocimientos de los países con dificultades en su desarrollo y la Cooperación Internacional, para que actúen dentro de sus ámbitos de influencia local con los recursos que dispongan. Es un marco ideal, para el desarrollo de las acciones en post de los objetivos planteados, en las líneas de sensibilización de la ciudadanía. Para su desarrollo, trabajaremos en la participación en redes institucionales, de alianzas, de cercanía, desde las que articularemos de forma coordinada propuestas consensuadas, alejándonos de las acciones aisladas y con un marcado carácter temporal. De igual forma, insistiremos en la formación de mediadores y dinamizadores de Cooperación, para crear y consolidar unos parámetros de calidad, sobre los que asentaremos la ejecución de las distintas propuestas. Por otro lado, y no menos importante, es el uso correcto de los canales de comunicación, trabajando para la adecuación del lenguaje a los distintos colectivos diana, que configuran nuestra sociedad, pilares básicos del desarrollo de las acciones previstas. Es prioritario, la incorporación de la ciudadanía, ya que es en ella, donde radica la verdadera fuerza del cambio y de la evolución de nuestro presente. Es por ello, que el proyecto que se presenta, hace especial incidencia, dando el protagonismo y prioridad en la generación de un cambio de actitudes que invite a la movilización y a la implicación directa.

Los planteamientos esbozados en este proyecto, son coherentes con las recomendaciones de las Agencia Europea de Cooperación, así como con el Plan Estratégico de la Junta de Extremadura en esta materia, sobre el refuerzo del apoyo de la ciudadanía a las políticas públicas de ayuda al desarrollo a través, de acciones que promuevan una mejor comprensión de la realidad del sur, de la interdependencia entre Norte y Sur y de la necesidad de generar una actitud de solidaridad y compromiso respecto al desarrollo asimétrico.

La Red Local Solidaria, como proyecto que se viene desarrollando desde el año 2.001 mantiene las líneas estratégicas establecidas desde su configuración inicial, si bien, y en base a los seguimientos y evaluaciones realizadas a lo largo de los distintos años, se han ido incorporando nuevas líneas de trabajo, permitiendo la potenciación de aquellas acciones que mayor interés han despertado en su ejecución, así como diseñando otras que vienen dada por la propia ejecución del proyecto.



□ OBJETIVOS

El objetivo principal del programa está en total consonancia con los establecidos por la Agencia Española de Cooperación y los marcados en el Plan General de Cooperación Extremeña, enmarcado en la línea de que “ El respaldo social necesario, no es un producto espontáneo, que surja sin esfuerzo, sino más bien el resultado de una labor sistemática de información y sensibilización social, de educación en valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso sobre los que debe erigirse una sociedad madura y democrática”.

Dentro de este marco, focalizamos nuestros objetivos en dos vectores:

- Sensibilizar a la población extremeña y a los mediadores territoriales para que a través del conocimiento de la realidad de los países con mayores dificultades en su desarrollo, se propicie la motivación que genere la acción individual y el posicionamiento colectivo.
- Poner en valor a través de la comunicación y la acción, la Cooperación Extremeña para convertirla en una seña de identidad de nuestra Comunidad Autónoma.

□ DESTINATARIOS

El programa pretende trabajar con todos los colectivos y perfiles aunque de forma prioritaria se pueden destacar los siguientes:

- Técnicos de AUPEX y de las Universidades Populares
- Redes de Entidades, ONGs y Asociaciones
- Expertos en Cooperación al Desarrollo
- Voluntarios
- Cooperantes
- Participantes de las Universidades Populares
- Responsables Institucionales

Por otro lado, es igualmente destacable que el desarrollo de este Proyecto no puede concebirse sin la colaboración de entidades y organismos, para los que se propone la firma de convenios de colaboración, así como el desarrollo de acciones concretas enmarcadas en los planes de actuación establecido.

□ ACCIONES

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Ondas Cooperantes
- Infopunto Cooperante
- Participación en medios escritos locales

FORMACIÓN Y GRUPOS ACTIVOS

- Grupos activos de producción en Universidades Populares
- Jornadas temáticas sobre cooperación internacional



- Curso de “Dinamizador para la Cooperación”

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

- Cine Cooperante
- Exposiciones temáticas
- Arte para cooperar
- Cooperar para la equidad mundial
- Circuito Multicanal por el Cambio Climático
- Comunidad Virtual Cooperante

CREACIÓN DE PRODUCTOS Y PUBLICACIÓN

- Guía participativa
- Guías didácticas para la formación
- Memorias expositivas
- Exposiciones
- Creaciones audio-visuales



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Red de Universidades Populares de Extremadura



	2.- ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.2 - PROGRAMA
	<i>Jóvenes Voluntarios con América Latina</i>

□ JUSTIFICACIÓN

La red de Universidades Populares de Extremadura, por su estructura consolidada, su carácter municipalista y cercano, así como su metodología integral, se convierte en un marco idóneo para la formación, la sensibilización y la información de las distintas realidades de nuestro mundo. Un espacio donde la cooperación encuentra todos los ingredientes necesarios para ser una Escuela de Ciudadanía, desde donde incidir en la gestión del conocimiento y la acción directa con los hombres y mujeres de un determinado territorio.

La puesta en valor de las distintas culturas, desde una perspectiva participativa y cercana, sitúa a las personas en una posición de privilegio para la generación de un cambio positivo de las estructuras sociales, que permita articular una sociedad de futuro más justa y comprometida.

La experiencia de muchos años de trabajo, la búsqueda incesante de alternativas a los problemas de las personas, la oferta permanente de propuesta para la información y la formación, así como la utilización del error para la mejora de nuestros proyectos, nos ha permitido afrontar proyectos de formación innovadores, que si bien no están exentos de riesgos nos aportan un número importante de respuestas a las dificultades que cualquier participante puede encontrar en su proceso, al tiempo que facilita la evolución de nuevos modelos de acción con mayores perspectivas de éxito. Entre ellos, destaca el Programa “Jóvenes Voluntarios con América Latina”, una apuesta importante que ofrece formación, educación y sensibilización, sobre el terreno y en contacto directo con la realidad, facilitando al regreso la transmisión de conocimientos y experiencias en sus entornos cercanos en post de unas personas más solidarias, respetuosas con otras culturas y conocedoras de las grandes injusticias que sufren los países con menos índice de desarrollo.

Las posibilidades que ofrece el Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo con el que Aupex cuenta en Ticuantepe (Nicaragua), supone un valor añadido de gran importancia para el desarrollo de este proyecto, ya que no sólo rentabiliza los costes del mismo, sino que además ofrece un entorno propicio para el desarrollo de las acciones y la interrelación de los participantes del propio proyecto. Un Centro que permite garantizar la formación de los recursos humanos, mejorar la capacidad gerencial, empresarial, tecnológica y productiva de los campesinos de Nicaragua y al mismo tiempo sirve de adaptación y formación del voluntariado extremeño, a fin de que pueda conocer e insertarse de una manera eficaz en el seno de la sociedad nicaragüense, favoreciendo de esta forma, el diseño ajustado a las verdaderas necesidades de este país.



Este proyecto es una propuesta coherente con los nuevos modelos de cooperación, lejos de los parámetros de una cooperación intervencionista, sin proyección a largo plazo. Sino todo lo contrario, una apuesta por un voluntariado en el que la experiencia y las realidades de todos los actores implicados, permitan un intercambio fluido, que facilite la adaptación de posibles acciones de futuro, dando respuesta a las necesidades propias. Por ello, entendemos como una base fundamental, la formación del colectivo joven en conceptos de voluntariado y de conocimiento de otras realidades, para que desde este aquí puedan forjarse una concepción real y posible su evolución como actor para la cooperación. Se trata pues de un primer punto de partida en un posible itinerario que lo lleve a convertirse en un profesional de este campo, o por el contrario que adquiera los conocimientos suficientes para aplicarlos a su cotidianidad tanto profesional como personal.

Desde AUPEX, queremos participar en los planes integrales de la Juventud Extremeña y de los programas de jóvenes voluntarios y de los programas de jóvenes voluntarios de la Junta de Extremadura para reforzar la participación y el voluntariado en Extremadura.

□ OBJETIVOS

- Promover la participación activa de la juventud extremeña a través del desarrollo de estructuras de voluntariado joven capaces de impulsar la solidaridad, la tolerancia, la convivencia y la cooperación como valores esenciales entre la población joven de nuestra Comunidad Autónoma.
- Crear en Nicaragua escenarios que posibilite la formación de los jóvenes voluntarios extremeños mediante el diálogo, el contacto con la realidad y la vivencia personal.
- Propiciar, a través de la reflexión personal y colectiva, un cambio en la búsqueda de un nuevo modelo de entender la sociedad y la realidad del conjunto de culturas existentes.
- Capacitar al grupo de jóvenes voluntarios en la práctica y habilidades personales de cara a la intervención en cooperación.
- Fomentar el espíritu crítico y participativo del voluntariado joven extremeño capaz de multiplicar y ampliar los recursos y valores humanos respecto a la solidaridad y el compromiso con los países de Latinoamérica en Extremadura.
- Fortalecer el desarrollo de las estructuras sociales extremeñas en materia de cooperación mediante la implicación y compromiso del colectivo joven

□ DESTINATARIOS

El programa está dirigido a jóvenes extremeños de ambos sexos con edades comprendidas entre los 22 y 30 años y que procedan de distintos municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El número de participantes, en un principio está fijado en un máximo de 15 jóvenes, aunque podrá ser ampliado en función de las posibilidades del Programa, los recursos disponibles, la temporalización y la programación definitiva del mismo.



Los jóvenes participantes, presentarán las siguientes características:

- Apertura al aprendizaje permanente debe ser un punto de partida indispensable del joven voluntario
- La renuncia a toda arrogancia. Hay que eliminar el concepto de “ayuda” paternalista y misionera. El programa no va a “ayudar” sino para intercambiar y fortalecer los conocimientos mutuos.
- La renuncia a todo espíritu de apropiación privada de las relaciones entre las personas.
- Es necesaria una disposición muy clara a la incorporación a las sociedades del sur.
- Actitud clave, esencial para enriquecerse con la diferencia, la diferencia es la riqueza de la naturaleza humana. La diferencia nos complementa.
- Cada joven que llega al Sur debe ser una fuente fantástica de información. La información debe comunicar, debe aprovechar lo testimonial.

Atendiendo a estas características o perfil, se llevará a cabo una selección de todas las solicitudes realizadas para participar en el Programa. Para ello, AUPEX, junto con el Instituto de la Juventud, articularán un tribunal de selección en el que podrán participar representantes de otras organizaciones, así como profesionales expertos.

☐ ACCIONES

- Presentación, información y difusión
- Reuniones de trabajo AupeX / Instituto de la Juventud
- Presentación Oficial del Programa
- Programa Formativo y de configuración de grupo
- Elaboración de la Comunidad Virtual
- Formación en Nicaragua
- Trabajos de Multiplicación

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Red de Universidades Populares de Extremadura



2.- ÁREA

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2.3 - PROGRAMA

*Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo.
Ticuantepe. Nicaragua*

□ JUSTIFICACIÓN

A pesar de que el proyecto se realizará en Ticuantepe, es necesario destacar que sus servicios y oferta se extenderá a toda Nicaragua y Centro América, conforme a los planteamientos estratégicos de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, donde se considera que el mejor contexto de la Cooperación de Extremadura al Desarrollo de los pueblos de América Latina, según nuestro parecer, está formado por dos ejes de referencia:

1. Lo rural, también es símbolo de desarrollo:

Extremadura ha conseguido hacer del ámbito rural un elemento diferenciador respecto a otras regiones más urbanizadas e industrializadas.

Este modelo de desarrollo rural de Extremadura muestra un claro interés por la permanencia de la población en su espacio, consiguiendo con ello la continuidad de una riqueza que escapa a cualquier otro valor externo y diferente del estrictamente personal de cada ciudadano. Un modelo que, viendo los resultados, entendemos que es trasladable a aquellos procesos de socialización y desarrollo que AUPEX lleve a cabo en materia de cooperación en países como los de Centro América, sirviendo de transferencia de las buenas prácticas desarrolladas en Extremadura.

2. Un nuevo modelo educativo, un reto hecho presente.

La región extremeña afrontaba a finales del siglo XX lo que sería la mayor y más compleja apuesta política y social de una región como alternativa y propuesta de cambio al modelo educativo utilizado hasta el momento.

Se ponían así en marcha una estrategia de desarrollo regional que perseguía la incorporación masiva y con visión de futuro a la, entonces, reciente llamada Sociedad de la Información.

Hoy, tras apenas seis años de experiencia, Extremadura es un referente mundial en la aplicación y uso de las TIC's en la Educación, así como en el desarrollo de Software y Redes de Comunicación, en beneficio de la ciudadanía.

Esta nueva fórmula de entender la Educación y la disposición de servicios y recursos para la ciudadanía se presenta, junto al carácter rural de Extremadura, como un modelo muy útil y eficaz para su aplicación en los países latinoamericanos.



En la visión de AUPEX el proyecto del Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo desde su inicio ha querido incidir en Nicaragua en la calidad de la ayuda al desarrollo apostando por un modelo de Cooperación que sea eficaz y alternativo. Desde esta visión nuestra organización ha privilegiado los nuevos ejes de requerimientos en cooperación que nos demanda Nicaragua y que podríamos sintetizar en:

1. El Déficit Social (disminuir los niveles de pobreza)
2. El Déficit Tecnológico (la formación de recursos humanos especializados y el mejor acceso a las redes de información)
3. El Déficit Institucional (reforzar las instancias públicas y privadas para que cumpla con sus nuevas responsabilidades)

☐ OBJETIVOS

- Apoyar el proceso de transformación económica, organizativa social y productiva del sector agropecuario en Nicaragua;
- Impulsar la formación, capacitación e investigación de la gestión municipalista;
- Respalda el marco estratégico de la Red Iberoamericana para la Cooperación Tecnológica
- Desarrollar los programas de Jóvenes Voluntarios Extremeños;
- Fomentar nuevas iniciativas para las empresas extremeñas en Centroamérica.

☐ DESTINATARIOS

Promotores sociales y agropecuarios

☐ ACCIONES

- Identificación y selección de entidades y colectivos para el desarrollo de programas
- Firma de acuerdo y ejecución de acciones
- Diseño conjunto de las intervenciones
- Planes de formación
- Fortalecimiento de las capacidades de los diferentes colectivos y ámbitos de intervención

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo de Ticuantepe - Nicaragua



	2.- AREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.4 - PROGRAMA
	<i>IBERCOTEC: Red Iberoamericana para la Cooperación Tecnológica</i>

□ JUSTIFICACIÓN

En la mayoría de los países de América Latina no se percibe una estrategia clara con respecto a la Sociedad de la Información. Esto se hace visible ante la dificultad para identificar estrategias que estimulen el conocimiento, uso y extensión entre la población.

No se percibe, en la mayoría de los casos, mecanismos o estrategias que estimulen de forma coordinada la participación directa e implicada en los procesos de alfabetización tecnológica. Las razones pueden variar, desde la falta de capacitación de los agentes sociales que deben ser los transmisores de los conocimientos, hasta la falta de infraestructuras o de material informático.

Para la construcción de la Sociedad de la Información, que va mucho más allá de una simple Nueva Economía, será necesario favorecer un conjunto de iniciativas colectivas que puedan orientar un nuevo modelo de desarrollo basado en la participación y la capacidad de generación, difusión y utilización de nuevos conocimientos.

De esta forma, es imprescindible tanto el desarrollo de una infraestructura acorde a las exigencias de la Sociedad de la Información, como la promoción de estímulos a la participación y formación de los agentes que serán los auténticos transmisores del conocimiento adquirido. Una forma muy efectiva que la cooperación internacional al desarrollo de Extremadura ya ha testado con muy buenos resultados, compartiendo las experiencias prácticas que puedan ser multiplicadas en diferentes espacios y escenarios.

El modelo extremeño, de desarrollo tecnológico y local, permite tener una base mediante la cual se logre motivar el debate y la construcción colectiva de procesos de desarrollo ajustados a las prioridades y necesidades de cada país.

El beneficio que encontramos en el uso adecuado de las tecnologías nos aportará importantes beneficios que facilitarán el desarrollo de la capacidad para la innovación, integrando el saber en los agentes sociales y económicos.

En base a la experiencia desarrollada en el 2008 en el proyecto IBERCOTEC, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo, y gracias a los buenos resultados obtenidos por el mismo, se plantea una segunda etapa para continuar profundizando y ampliando el trabajo desarrollado.



□ OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, a través del trabajo en Red, con sus organizaciones locales y/o regionales, instituciones, universidades y empresas.
- Promover la transferencia de conocimiento y buenas prácticas referidas al modelo de Alfabetización Tecnológica y Software libre en Extremadura y al modelo de Desarrollo Emprendedor de las Universidades Populares, como instrumentos para el Desarrollo Local.
- Desarrollar acciones formativas presenciales y on-line, utilizando plataformas de teleformación basadas en software libre, para el desarrollo de la capacidad emprendedora.
- Generar acciones comunes de desarrollo tecnológico fruto de la colaboración y la cooperación.
- Fomentar el uso del software libre como motor de desarrollo local en el ámbito de la cooperación, potenciando la comunidad virtual latinoamericana gnuLinEx.
- Aprovechar las ventajas que las TIC ofrecen, en el ámbito comunicacional, para fomentar la comunicación directa, libre y democrática.
- Difundir las ventajas del Software Libre.
- Acercar las potencialidades de las TIC para el desarrollo.
- Poner en valor buenas prácticas, en el ámbito del aprovechamiento de las nuevas tecnologías, como instrumento que permita la multiplicación de iniciativas exitosas en diferentes escenarios y contextos.
- Incentivar la cooperación sur-sur entre los miembros de la Red para el intercambio práctico de experiencias.
- Fortalecer y crear infraestructuras que posibiliten la conectividad y el aprovechamiento de las TIC.

□ DESTINATARIOS

De forma general a todos los ciudadanos y ciudadanas de los cinco países participantes: Bolivia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y Colombia.

De forma más específica a personal administrativo, estudiantes universitarios, técnicos de campo, coordinadores territoriales, directores de programas y sistemas de cada una de las contrapartes (CEPAD, Factor Solidaridad, Asdenic y Fundehumano).

□ ACCIONES

- Creación de grupos motores para la difusión del Software Libre.
- Desarrollo de charlas de difusión y sensibilización en los diferentes países.
- Talleres on-line para formación especializada en Software Libre y emprendimiento.
- Talleres presenciales de formación básica en Software Libre y gnuLinEx.
- Dotación de equipamiento tecnológico para las contrapartes locales.
- Potenciación de la Comunidad Virtual.
- Transferencia de conocimiento y experiencias de las organizaciones participantes.



- Jornadas temáticas y disseminación de avances.
- Edición y producción de materiales.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El presente Proyecto pretende avanzar en la transferencia de conocimiento en base a la experiencia de desarrollo de Extremadura, en especial en el Área de las Tecnologías y del Emprendimiento, tomando como referencia el Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre y la apuesta por la Sociedad de la Imaginación. Se buscará el aprovechamiento de estos instrumentos como factor de desarrollo en diferentes áreas prioritarias en cada uno de los 5 países donde se actuará: Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Uruguay y Colombia.



CINEPOSIBLE	2.- ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.5 - PROGRAMA
	<i>Cine Posible</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

Organizado y financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo (AEXCID), el Festival Internacional Cineposible de Extremadura premia Cortometrajes y Documentales con un claro compromiso social y de denuncia y está destinado a creadoras y creadores que traten los temas de los 8 Objetivos del Milenio. En concreto, en la presente edición, se presta una especial atención al Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.

Asimismo, el Festival Internacional Cineposible de Extremadura, tiene uno de sus pilares fundacionales en hacer posible cine en los países en vías de desarrollo de África, América Latina y Asia, donde, por problemas logísticos, políticos y/o económicos es más difícil utilizar el cine como instrumento de expresión social y artística. Por este motivo, premia proyectos futuros con una dotación económica que permita a los solicitantes de estos países la materialización de proyectos cinematográficos para los que no disponen de financiación.

☐ OBJETIVOS

El objetivo fundamental es fomentar la sensibilización del mundo occidental ante otras realidades. Bajo el lema de Otro mundo es posible, el festival quiere cooperar con producciones que son capaces de retratar su entorno libremente, en primera persona y con la perspectiva que cada cineasta considere oportuna.

☐ DESTINATARIOS

El Festival Internacional Cineposible tiene su sede principal el Almendralejo, y cuenta además con las sedes paralelas de Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y Navalmoral de la Mata. Las proyecciones se realizan simultáneamente en todas las sedes.



□ ACCIONES

- Plan de comunicación del Festival
- El programa con los dos proyectos coproducidos por el festival girará por las sedes de Cineposible 2009 y en cada lugar, la proyección irá acompañada por un coloquio con los directores
- Proyección de los 4 programas de cortometrajes y documentales seleccionados en todas las sedes del festival. Además, programas para jóvenes (ECJ) y programa de documentales (Red Local Solidaria AUPEX)
- Videoteca de Cineposible
- Plataforma online desde la que será posible acceder a los materiales del Festival con finalidad didáctica y educativa de carácter no lucrativo
- Gala de entrega de premios del festival

Actividades Paralelas en todas las sedes:

- Cafés-tertulia diarios sobre los temas del festival ODM
- Taller de confección de bolsos con las lonas de CP 2008
- Proyección especial Día de la Mujer
- Formación para cooperantes
- Taller para mujeres
- Exposición de fotografías “Mujeres en acción”

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Red de Universidades Populares de Extremadura



	2.- ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.6 - PROGRAMA
	<i>Curso de Especialista Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo.</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales pilares de la Agencia de Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es la formación y la profesionalización de los cooperantes extremeños, poniendo de esta forma a disposición del desarrollo de Extremadura un valor de máxima importancia para que la cooperación se convierta también en una seña de identidad en nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, dentro de su Plan de acción y presupuestario, ha contemplado la financiación necesaria para el desarrollo de un curso de especialización Universitaria en el que de forma coordinada participan en su organización, la Universidad de Extremadura, el Instituto de la Juventud de Extremadura y la Asociación de Universidades Populares de Extremadura. Nuestro trabajo, se centra en la parte práctica del mismo, la tutela y apoyo en la realización de acciones formativas, de contacto y relación y de análisis y estudio sobre el terreno en Nicaragua. Para ello, y gracias a nuestra red de alianzas en este país se han programado actividades con distintas Instituciones y ONG,s , que facilitarán el conocimiento directo de las distintas temáticas que han sido solicitadas por los participantes y que están relacionadas con los módulos que se están realizando en el proceso teórico.

☐ OBJETIVOS

Facilitar el conocimiento y aprendizaje de los participantes en el Cursos a través de la vivencia y el contacto directo con organizaciones, profesionales y la ciudadanía Nicaragüense.

☐ DESTINATARIOS

Participantes en el curso de especialista y responsables del proceso formativo.

☐ ACCIONES

- Presentaciones expositivas de especialistas y responsables institucionales.
- Encuentros con colectivos y asociaciones.
- Visita a instituciones y ONG,s
- Foros con la ciudadanía y responsables de ONG.
- Análisis de la realidad Nicaragüense.



□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Nicaragua.
- Extremadura.

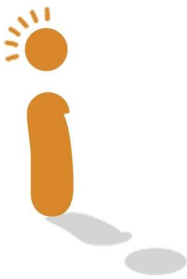




3.- ÁREA DE IGUALDAD Y EMPLEO





	1.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.1 - PROGRAMA
	<i>Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Desde las Universidades Populares llevamos 10 años interviniendo para fomentar la acogida e integración social de la población inmigrante de nuestros municipios, adecuando para ello la intervención a las necesidades de cada momento y configurando espacios para la interculturalidad.

Hemos desarrollado a lo largo de estos años, una metodología propia, estableciendo procesos de trabajo organizados y protocolos para la intervención en el municipio, buscando con ello dar respuesta a las necesidades de la población, tanto inmigrante como autóctona.

En el 2.009, apostamos por continuar en la misma línea y desarrollar un proyecto diseñado sobre una estrategia que pretende dar respuesta a las necesidades más globales a nivel regional y las demandas locales de municipios con mayor índice de población inmigrante.

□ OBJETIVOS

- Favorecer procesos de intervención encaminados a la acogida e integración social de población inmigrante en el municipio.
- Generar procedimientos, herramientas e instrumentos que sirvan de base para el trabajo en Red en el municipio.
- Formar a profesionales en el ámbito de la educación cívica intercultural.
- Impulsar acciones formativas para perfeccionar los procesos de intervención que se vienen desarrollando en la región para actuar con población inmigrante.

□ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares interesadas en la intervención a llevar a cabo desde el programa.
- Población Inmigrante residente en nuestra región y población en general.
- Entidades y agentes sociales.



□ ACCIONES

- Coordinación de proyectos municipales para la acogida e integración de personas inmigrantes:
 - o Coordinación de los proyectos municipales que, desde las Universidades Populares se desarrollan en este ámbito.
 - o Asesoramiento técnico para el diseño y puesta en marcha de los planes de intervención a nivel municipal y supramunicipal.
- Servicio permanente de Información y asesoramiento a las Universidades Populares en materia de Inmigración.
 - o Atención permanente e individualizada a las Universidades Populares en materia de inmigración e interculturalidad. - Transferencia de información: normativa, artículos prensa, días temáticos...- Orientación y apoyo técnico: asesoramiento en trabajo de intervención social, diseño y puesta en marcha de acciones desde la U.P., apoyo al trabajo en red...
- Entorno virtual de trabajo: Plataforma Web de trabajo cuyo objetivo principal es favorecer un espacio regional de encuentro en el ámbito de la inmigración
- Gestión del conocimiento y transferencia formativa de la experiencia:
 - o Edición de materiales y puesta a disposición de las buenas prácticas acumuladas en el ámbito de la inmigración por las Universidades Populares.
 - o Plan de formación: realización de seminarios formativos a nivel regional.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Ámbito de actuación general abierto a todas aquellas Universidades Populares que estén interesadas en los servicios que se ofrecen desde el programa.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.2 - PROGRAMA
	<i>Nuestros Mayores Activos</i>

□ JUSTIFICACIÓN (Estilo Encabezado Tabla: Trebuchet MS 11 Negrita izda)

El programa **Nuestros Mayores Activos** se desarrolla en el marco de las Universidades Populares de Extremadura y desde sus comienzos trabaja con, por y para el colectivo de mayores de nuestra región. Ha conseguido a lo largo de estos años implementar una metodología de trabajo consensuada que propicia el acompañamiento/asesoramiento a las Universidades Populares favoreciendo el desarrollo de actuaciones en las que el mayor es el protagonista. Este programa, que comenzó en el año 2001. **Persigue el objetivo de fomentar el envejecimiento activo de la población generando nuevas oportunidades de participación social.**

Haciendo balance, podemos concluir que el programa “Nuestros Mayores Activos” ha repercutido de manera satisfactoria en la:

- Participación activa en la vida del municipio.
- Búsqueda de nuevas posibilidades y opciones para ocupar el tiempo libre.
- Creación y consolidación de Grupos Activos Intergeneracionales.
- Puesta en valor de los conocimientos y experiencia de nuestros mayores.

Así, apostamos para el 2.009 desde el programa, por el desarrollo de una “sociedad para todas las edades” en la que todos tengamos cabida y de la que todos nos sintamos parte. Hablamos, pues, de un método compartido de trabajo en el programa: **la Animación Sociocultural basada en una metodología de solidaridad intergeneracional.**

□ OBJETIVOS

Favorecer procesos para un envejecimiento activo optimizando las oportunidades de participación, seguridad, relación y salud de las personas mayores de nuestra región a fin de mejorar su calidad de vida a medida que envejecen.



□ DESTINATARIOS

- Personas mayores que residen en la Comunidad Autónoma de Extremadura, población de otras generaciones y comunidad en general.
- El colectivo social que con carácter altruista asumirá responsabilizarse en la consecución de los logros que este programa propone y con base a las Universidades Populares forman parte de los Grupos Activos Intergeneracionales.
- Los profesionales que prestan sus servicios en la red de Universidades Populares y en AUPEX.
- Las entidades y agentes del municipio.

□ ACCIONES

Servicio permanente de información y asesoramiento a UU.PP.

- Transferencia de información y buenas prácticas a las UU.PP.
- Orientación y apoyo técnico en las actuaciones a acometer.
- - Formación y capacitación.
- Seminario de Buenas Prácticas en Animación Sociocultural con Mayores.
- Acciones de tutorización necesarias para la adquisición de conocimientos para programar actuaciones.

Educación intergeneracional.

- Procesos de consolidación de los Grupos Activos Intergeneracionales.
- Foro de las UU.PP. de Extremadura por la intergeneracionalidad.
- Definición de las líneas de trabajo que favorezcan el desarrollo de la Universidad Popular como espacio intergeneracional.
- Desarrollo de actuaciones intergeneracionales en los municipios participantes.
- - Gestión del conocimiento y transferencia metodológica.
- Sistematización de la experiencia y edición de materiales.
- Participación en eventos de interés que favorezcan el enriquecimiento del programa y la difusión del mismo.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Universidades Populares participantes en ediciones anteriores del programa
- Red de Universidades Populares de Extremadura, a través de la transferencia formativa que se lleve a cabo.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.3. - PROGRAMA
	<i>Programa Educación para la Salud en las Universidades Populares: “Programa para la Prevención del VIH y la reducción de la vulnerabilidad de las personas y su entorno”</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El programa Educación para la Salud viene desarrollándose en las UUPP desde el año 1998, implementándose en las mismas como instrumento válido para responsabilizar al individuo del cuidado de su salud y de la de su comunidad. Las actuaciones desarrolladas en las Universidades Populares han sido una herramienta básica favorecedora de conocimientos, habilidades y actitudes que han contribuido a la mejora de la salud individual y colectiva.

En el año 2.009, desde el programa se propone seguir apostando por la consolidación de la Educación para la Salud como herramienta metodológica idónea en la consecución de hábitos y estilos de vida saludable. Igualmente, desde el mismo se impulsará la red de participación comunitaria en la que convergen todos los actores interesados.

Las temáticas a trabajar son la educación afectivo-sexual, alimentación, drogas, infecciones de transmisión sexual y VIH, ocupando esta última temática un interés especial en el marco de intervención del programa.

□ OBJETIVOS

- Consolidar la Educación para la Salud como instrumento de acción favorecedor de la mejora de la calidad de vida individual y comunitaria
- Promover la participación, tomando como referente el ámbito municipal en cuyo radio de actuación se encuentra la Universidad Popular, que juega un papel fundamental en el proceso y consecución de la salud a través de una metodología en red.
- Rentabilizar y potenciar las sinergias existentes entre todos los agentes implicados en la consecución de hábitos saludables.



□ DESTINATARIOS

- UU.PP.
- Entidades y agentes sociales implicados en Educación para la Salud.
- Población en general que pueda verse beneficiada por las actuaciones que se llevan a cabo desde las UU.PP.

□ ACCIONES

- Asesoramiento, apoyo, orientación técnica, seguimiento y evaluación a las acciones fortalecedoras de participación social en materia de Educación para la Salud que se lleven a cabo en el municipio por parte de las UU.PP.
- Formación y capacitación de agentes implicados en materia de educación para la salud en el municipio.
- Fomento de actuaciones innovadoras en EpS.
- Puesta en valor del trabajo que en materia de Educación para la Salud las UU.PP. estamos realizando, generando herramientas metodológicas válidas para la intervención.
- Difusión de la experiencia acumulada en materia de Educación para la Salud en las Universidades Populares a través de la participación en distintos foros o eventos.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El programa a llevar a cabo abarcará el ámbito municipal tomando como referencia la Universidad Popular. Será accesible a todas aquellas UU.PP que deseen trabajar la Educación para la Salud en sus programaciones.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.4.- PROGRAMA
	<i>Cooperación con el Gabinete de Iniciativa Joven: Gabinete en Zapatillas.</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El trabajo desarrollado desde las Universidades Populares en torno a la sociedad de la imaginación ha supuesto un importante paso para sentar las bases operativas del desarrollo de Gabinete en Zapatillas. Actuando sobre la capacidad de innovación, creación e imaginación de los jóvenes, Gabinete en Zapatillas esta trabajando para favorecer y facilitar la aparición de una población joven más emprendedora y comprometida con su propio cambio.

En este marco las Universidades Populares pueden ser los espacios adecuados en el contexto local para difundir y fomentar la Sociedad de la Imaginación en la población joven.

□ OBJETIVOS

- Fomentar la sociedad de la imaginación desde las Universidades Populares de Extremadura
- Formar y capacitar a los responsables y técnicos de Universidades Populares Trabajar con la población joven fomentando la innovación, creatividad e imaginación buscando cambios actitudinales que favorezcan el emprendimiento personal.
- Difundir entre la población la sociedad de la imaginación.
- Gestionar y sistematizar el conocimiento generando materiales de apoyo al resto de la red de Universidades Populares.

□ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares
- Población joven
- Entidades y agentes que operan en el ámbito de la región con competencia en esta materia.



□ ACCIONES

Área de intervención global.

- Seguimiento y evaluación del programa.
- Coordinación y creación de redes.
- Difusión y publicidad.
- Investigación y gestión del conocimiento.

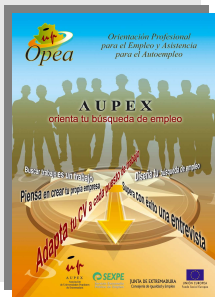
Área de intervención directa con la población:

- Acciones de dinamización con la población joven.
- Formación y capacitación con equipos técnicos de Universidades Populares.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Universidades Populares participantes en el programa.



	3.- AREA
	AREA DE IGUALDAD Y EMPLEO
	3.5 - PROGRAMA
	<i>Servicio de Orientación Laboral. Programa OPEA</i>

□ JUSTIFICACIÓN

A lo largo de estos años hemos ido avanzando en ofrecer mayor calidad y especialización en la acogida y asesoramiento que desde el servicio de orientación estamos prestando al demandante de empleo. Igualmente , hemos ido ampliando nuestra cobertura a lo que en el ámbito territorial se refiere y siempre con el compromiso de poner a disposición nuestros servicios en aquellos municipios de mas difícil acceso por sus condiciones específicas

Así desde el Servicio de Orientación Laboral y a través del programa OPEA proponemos continuar nuestra labor durante el año 2009 sobre la máxima de ofrecer calidad en nuestro servicio adaptando el mismo a las nuevas situaciones de desempleo con las que nos estamos encontrando.

□ OBJETIVOS

- Ofrecer un servicio eficaz para la búsqueda de empleo, cercano adaptado a sus necesidades y próximo a su lugar de residencia
- Motivar y sensibilizar a los usuarios/as con un perfil emprendedor sobre la iniciativa empresarial.
- Intervención directa a partir de grupos activos que generen propuestas de Orientación laboral en el marco de las Universidades Populares.

□ DESTINATARIOS

- Demandantes de empleo de las distintas localidades de actuación, inscritos en el Sexpe, con la tarjeta de demanda actualizada que este buscando trabajo o vaya a buscarlo próximamente y que deseen ampliar sus posibilidades de conseguirlo.
- Profesionales y participantes de las Universidades Populares



□ ACCIONES

Intervención directa con el demandante de empleo:

Atención y asesoramiento individual y grupal al desempleado, acompañándole en su proceso de búsqueda activa de empleo, en base a un itinerario de inserción profesional individualizado.

Intervención directas en el marco de las UU.PP.:

Orientación Laboral en el marco de las Universidades Populares compartiendo acciones y recursos, transfiriendo la experiencia recogida durante estos años para dar respuestas y ofrecer alternativas a las necesidades que presentan los desempleados extremeños; ofreciéndoles una herramienta efectiva y eficaz de Orientación Laboral, adaptada a sus necesidades y cercana a su lugar de residencia.

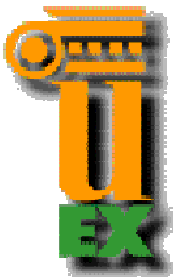
Cursos de Formación y Capacitación Técnica para Tutores de Empleo

Desde el año 2000 AUPEX en colaboración con el SEXPE, se encarga de la formación técnica de los futuros Tutores de Empleo, que darán cobertura regional a las Acciones de Orientación Laboral de esta entidad y de todas las que participan en el programa, como: Sindicatos, Ayuntamientos, Diputaciones....

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Desde el Servicio de Orientación Laboral intervenimos en 138 localidades de nuestra región. Intervenimos desde una perspectiva regional, adaptada a lo local.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.6 - PROGRAMA
	<i>Formación Continua y Títulos Propios de la Universidad de Extremadura</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Cumplidos ya más de diez años desde la firma del Convenio Marco entre AUPEX y la Universidad de Extremadura (el 5 de diciembre de 1997), han sido 5.409 los universitarios que se han beneficiado de las 207 acciones formativas desarrolladas en 48 municipios de la región, recibiendo 10.236 horas de formación en las seis áreas que se han desarrollado, participando de los 80 currículos formativos implementados, siendo posible este logro gracias a la estrecha colaboración con los 135 profesionales de la Universidad de Extremadura pertenecientes a las 10 facultades y los 19 departamentos con los que se colabora de forma habitual.

Sin embargo, los referentes cuantitativos, son importantes sólo en la medida que han conseguido demostrar que las Universidades Populares son un verdadera extensión de la Universidad de Extremadura en el desarrollo de formación continua y con ello, un referente para el universitario que desea continuar su proceso formativo.

Así de cara al año 2.009, y tomando en cuenta los resultados alcanzados, se propone continuar con el programa de Formación Continua y Títulos Propios de la Universidad de Extremadura.

□ OBJETIVOS

- Posibilitar que la UEX, a través de la Red de Universidades Populares extremeña, tenga alcance y presencia en los municipios de nuestra región, donde no existe sede universitaria.
- Analizar y diagnosticar en común con el colectivo de universitarios de nuestra región, sus necesidades formativas, procurando canalizar las mismas.
- Diseñar programas formativos que den respuesta a estas necesidades, adecuando los contenidos formativos a la realidad del colectivo al que los mismos se dirigen.
- Garantizar la calidad en las acciones formativas a desarrollar, asegurando la tutela académica en los contenidos curriculares de la formación y responsabilizándonos de la adecuada organización y realización de las mismas.
- Transferir y poner a disposición de la Red de Universidades Populares, las experiencias formativas llevadas a cabo y posibilitar la creación de grupos de trabajo activo de acción conjunta que compartan acciones formativas de interés común.



☐ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Personas que posean titulación mínima para acceder a la UEx.

☐ ACCIONES

1.- CONVENIO AUPEX-UEx:

- Trámites previos
- Renovación anual

2.- IMPLEMENTACIÓN UNIVERSIDADES POPULARES

- Reuniones Informativas
- Página Web
- Asesoramiento Permanente

3.- PLANIFICACIÓN ACCIONES FORMATIVAS

- Demanda Formativa
- Definición por la UP de la propuesta Formativa
- Traslado a AUPEX y búsqueda de Tutela Académica.
- Cumplimentación trámites establecidos

4.- EJECUCIÓN Y DESARROLLO ACCIONES FORMATIVAS

- Campaña de difusión
- Ejecución Acciones Formativas
- Evaluación Acciones Formativas

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Todo el territorio Regional



 FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.7 - PROGRAMA
	<i>Formación Continua para Empleados Públicos de la Administración Local</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

En el año 1998 AUPEX y FEMPEX -Federación de Municipios y Provincias de Extremadura- inician una colaboración para el desarrollo de acciones formativas, que dicha entidad contempla en su plan de formación para empleados públicos de la administración local.

Para ello y mediante el Convenio de Colaboración que suscriben ambas entidades con carácter anual, se oferta desde la Red de Universidades Populares de Extremadura este Plan de Formación Continua.

Como cada año, han sido tres las Universidades Populares que han participado en el desarrollo de estas actividades formativas en sus municipios, favoreciendo así la formación de los trabajadores de sus localidades, así como de localidades cercanas.

Hasta la fecha actual, han sido un total de 23 las Universidades Populares que han participado, desarrollando 29 acciones formativas, y formando a 425 empleados públicos.

☐ OBJETIVO

Posibilitar que los Empleados Públicos de la Administración Local, continúen su formación en las distintas especialidades ofertadas desde la FEMPEX, para poder aplicar las técnicas aprendidas en el desarrollo de su actividad laboral.

☐ DESTINATARIOS

Empleados Públicos de la Administración Local



□ ACCIONES

ACTUACIONES PREVIAS:

- AUPEX - FEMPEX: Proceso de Coordinación y planificación previa.

ACTUACIONES DE INTERMEDIACIÓN:

- AUPEX - UNIVERSIDADES POPULARES:
 - o Definición y planificación general de acciones. Comunicación de la propuesta a AUPEX: Acción Formativa, Horas, Objetivos, Contenidos Formativos, Alumnado, Temporalización, Instalaciones, Profesorado.
 - o Traslado propuestas a FEMPEX: adaptación propuestas formativas y homogeneización de contenidos. Publicidad en Boletín Informativo: Cursos de Formación y en la web.

ACTUACIONES FINALES.

- AUPEX - FEMPEX - UNIVERSIDADES POPULARES: Desarrollo de Acciones: Realización, Seguimiento, Finalización y Evaluación de acciones formativas

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Universidad Popular de Herrera del Duque, Universidad Popular de Montehermoso, Universidad Popular de Barcarrota.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.8 - PROGRAMA
	<i>Participación en propuestas a proyectos Europeos</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Uno de los retos que nos planteamos desde las Universidades Populares de Extremadura, acorde con las políticas que emanan de la Unión Europea, es seguir trabajando en el marco de las mismas desarrollando proyectos desde el área de intervención social, formación y empleo. En este sentido, hemos formado parte activa de dos de las Agrupaciones de Desarrollo de nuestra región (Alba Plata y E-tradis), desde las que se han abordado iniciativas comunitarias Equal en los últimos años.

Para el periodo 2007-2013 y teniendo en cuenta el marcado carácter social de las políticas de cohesión europea, seguiremos explorando desde nuestra participación en las AD señaladas, las iniciativas vigentes (PROGRESS, JUVENTUD EN ACCIÓN, INTERREG IV, etc) todas aquellas posibilidades que nos permitan caminar hacia los objetivos de base de la red de Universidades Populares de Extremadura. Por ello podemos prever la puesta en marcha durante el año 2009 de algunas de estas líneas de acción.

□ OBJETIVOS

Entre algunos de los objetivos generales que se persiguen desde el área de igualdad y empleo, en el marco europeo tenemos los siguientes:

- Mejora del empleo.
- Protección e integración social.
- No discriminación y diversidad cultural.
- Igualdad de género.
- Propuestas formativas innovadoras
- Propuestas para el trabajo en Red.

Estos objetivos coinciden con los objetivos que desde las Asociaciones Vía de la Plata y E-tradis se presiguen.

□ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares
- Colectivos específicos
- Población en General



□ ACCIONES

Actualmente formamos parte de la Asociación Vía de la Plata y de la Asociación E-Tradis, que se constituyen en actividades multiagentes para operar desde el ámbito regional y europeo en el campo del desarrollo regional en base a la participación en proyectos comunes.

Así, desde la **Asociación Vía de la Plata**, se persigue el desarrollo estratégico del turismo en nuestra región, a través de intervenciones que fortalezcan la vía de la Plata como recurso generador de empleo y riqueza

Y la **Asociación E-TRADIS**, trabaja en el objetivo general agrupar a entidades públicas y privadas que trabajando en el ámbito de la discapacidad mantienen tipología jurídica, especificidades profesionales y experiencias diferentes.



	3.- AREA
	IGUALDAD Y EMPLEO
	3.9 - PROGRAMA
	<i>Transferencia del conocimiento y la experiencia de las UU.PP.</i>

□ JUSTIFICACIÓN

En base a la experiencia acumulada por la Red de UU.PP. en materia de igualdad y empleo, a través de los programas puestos en marcha con carácter regional desde AUPEX, pensamos que es el momento de plasmar aquello que hemos ido aprendiendo y ponerlo al servicio de aquellos que lo puedan necesitar.

Así, mediante el trabajo compartido con las Universidades Populares apostamos de cara al año 2009 por la sistematización de estos conocimientos, la exposición de las buenas prácticas y la transferencia de los mismos y nos proponemos esto como reto de intervención desde el área de igualdad y empleo.

Mediante esta transferencia buscamos así, que los documentos editados no sean el fin en sí mismos, sino que se conviertan en la semilla para seguir avanzando.

Los materiales elaborados desde el área de Igualdad y Empleo, son fruto de la puesta en común del trabajo de los profesionales de las Universidades Populares, y por extensión de la labor conjunta que las mismas desarrollan con las entidades y agentes sociales que operan en el ámbito del municipio, de la experiencia compartida y del esfuerzo por perfeccionar la intervención que se lleva a cabo en el municipio.

Los materiales editados hasta la fecha son:

- Manual de buenas prácticas en orientación laboral.
- Manual de formación para el desarrollo de estrategias de educación intercultural en el municipio.
- Material audiovisual: la Universidad Popular, espacio para la interculturalidad.
- Texto documental: Recopilación del acervo cultural de Extremadura. Juegos, leyendas y tradiciones.
- Guía metodológica de educación para la salud.
- Juego “Saber y salud”.
- Hacia un nuevo modelo de intervención basado en redes de participación comunitaria. Jornada educación para la salud en las Universidades Populares extremeñas.
- “El fenómeno de la inmigración en Extremadura: reflexiones para una estrategia global de intervención a nivel regional”
- Capacitación para la intervención en el municipio desde estrategias de educación cívica intercultural en Extremadura.



- Manual de buenas prácticas en animación sociocultural con mayores.
- La Universidad Popular como espacio para la interculturalidad.

☐ OBJETIVOS

- Sistematizar la experiencia de trabajo.
- Construir y validar metodologías de intervención.
- Poner a disposición el conocimiento adquirido a través de la edición de materiales y la transferencia formativa de los mismos.

☐ DESTINATARIOS

- Ayuntamientos y administración pública en general.
- Universidades Populares de Extremadura.
- Agentes locales y red de colaboración.

☐ ACCIONES

Siguiendo con este proceso de gestión del conocimiento y transmisión del mismo, proponemos para el año 2.009:

Acciones formativas- transferencia del conocimiento:

- “La Universidad Popular como espacio para la interculturalidad”. Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia.
- “La intervención con población inmigrante en el municipio desde estrategias de educación cívica intercultural. On-line
- “Buenas prácticas en animación sociocultural con mayores”.
- “La orientación laboral basada en un modelo facilitador”.
- Gestión del conocimiento- edición de materiales:
 - o “Itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral de personas inmigrantes”. Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia.
 - o “Vivir en Extremadura”. Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia.



4.- ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL





	4.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.1. - PROGRAMA
	<i>Circuito Cultural</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

El Circuito Cultural es el resultado de la apuesta de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, por la difusión de las artes plásticas, la promoción de los creadores extremeños y ante todo, el fomento de la comunicación social del arte en su conjunto.

☐ OBJETIVOS

Continuar difundiendo y promocionando las creaciones artísticas de los artistas plásticos de nuestra comunidad autónoma, a través del CIRCUITO CULTURAL, en aquellas localidades que tienen pocas opciones de acceder a este tipo de exposiciones por su excesivo costo y dificultades de tener entre sus programaciones estos eventos culturales y formativos, contribuyendo a la participación y al acceso a la cultura a través de las artes plásticas y otras manifestaciones artísticas o artesanales.

☐ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Artistas plásticos y artesanos extremeños.
- Todos los sectores de población

☐ ACCIONES

Exposiciones que se circularán entre las Universidades Populares que soliciten este programa, compuesto de: Escultura, Pintura, Grabado, Dibujo, Ilustración, Fotografía, Artesanía y / o Talleres de Formación con la suficiente calidad y que sean de interés para estar presentes en el CIRCUITO CULTURAL.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa.

**4.- AREA****PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL****4.2. - PROGRAMA*****Cine de verano***☐ **JUSTIFICACIÓN**

Apostar por la igualdad de oportunidades a través del cine de pantalla grande para aquellas personas de localidades donde no pueden apreciar el Séptimo Arte, por el elevado coste no estando en los circuitos comerciales, es la continuidad del programa de Cine de verano, que desde junio a septiembre recorre Extremadura de norte a sur y de este a oeste.

☐ **OBJETIVOS**

- Seguir fomentando la cultura del Cine de pantalla grande, la convivencia de los ciudadanos a través de la difusión y el acercamiento del CINE de 35 mm., en aquellas localidades donde no existe esta oferta comercial de una manera continuada, además de la formación de jóvenes en el manejo de proyectores.

☐ **DESTINATARIOS**

- Todos los sectores de población

☐ **ACCIONES**

- Proyecciones de CINCO películas de actualidad, (Cine español, europeo, americano, infantil y juvenil) en cada una de las Universidades Populares que se inscriban en el programa.
- Apoyo por parte del programa de un paquete de difusión, compuesto de libreto a todo color con la sinopsis, cartel anunciador y affiches de las películas.
- Convenio con la FILMOTECA DE EXTREMADURA para pasar cortos de sus fondos.
- Curso de operadores en colaboración con la FILMOTECA DE EXTREMADURA.

☐ **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa.



	4.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.3. - PROGRAMA
	<i>Conciertos Didácticos</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

41 Universidades Populares se inscribieron el pasado año en esta oferta cultural con gran arraigo en los núcleos de población rural, que no tienen entre sus actividades los conciertos de música clásica, propiciando así la igualdad de oportunidades, fomentando el conocimiento y el disfrute de la música en todos los sectores de población.

☐ OBJETIVOS

- Difundir la Música Clásica en aquellos núcleos de población que tienen dificultades para contar en sus programas culturales con este tipo de acciones.
- Recuperar una actividad que facilite el encuentro, la relación y la formación entre sus ciudadanos.

☐ DESTINATARIOS

- Todos los sectores de población

☐ ACCIONES

- Desarrollo de conciertos, tantos como el número de inscripciones de Universidades Populares, en los que además de la interpretación musical, se suma una explicación de las características de la obra, del autor, su época y los instrumentos.
- Se acompaña el concierto de un cuadernillo y póster de difusión a todo color, con información relativa a los grupos camelísticos, su currículum y el programa.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa.



	4.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.4. - PROGRAMA
	<i>Talleres Literarios</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

Los Talleres Literarios se crean con la aspiración de atender las necesidades y deseos de los colectivos interesados en desarrollar la creatividad literaria y de crear espacios libres para ello. La evolución nos ha llevado a crear el Taller Literario virtual con tres niveles.

☐ OBJETIVOS

- Fomentar, encauzar y desarrollar la creatividad y aptitudes literarias, así como de ampliar los horizontes a quienes están lejos de los centros y ambientes literarios, fundamentalmente en las zonas rurales.

☐ DESTINATARIOS

Todos los sectores de población, preferentemente mayores de 18 años, con inquietudes creativas y motivación para la literatura.

☐ ACCIONES

- El Taller Literario se organiza en torno a dos géneros: la poesía y el relato breve. A través de ellos se realizan prácticas de lectura y escritura, tutorías personalizadas, conocimiento de técnicas creativas y recursos para enriquecer los textos, crear el ambiente necesario para que sea un lugar de encuentro, de inquietudes e intercambio de experiencias.
- Publicación de la Antología con los mejores trabajos creados por los participantes en los diferentes Talleres Literarios.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa.

**4.- AREA****PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL****4.5. - PROGRAMA*****Circuito Cultural transfronterizo y
Ágora*****□ JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la cultura en ambos lados de raya, creímos necesario el intercambio de las realizaciones de los artistas plásticos de uno y otro lado y fomentar la interculturalidad a través del Circuito Cultural Transfronterizo y teniendo en cuenta la buena acogida de este evento cultural y a instancias del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, continuamos con esta propuesta de exposiciones de artistas plásticos de ambos lados de la raya.

□ OBJETIVOS

- Promocionar y difundir las potencialidades artísticas y creativas de Extremadura (España) y Beira Baixa (Portugal) a través del Circuito Cultural Transfronterizo en localidades de ambos lados de la raya.
- Establecer una bolsa de Artistas Plásticos Extremeño / Portugueses con la finalidad de crear una asociación que incluya a pintores, fotógrafos, grabadores, escultores, etc.
- Incluir las obras de artistas extremeños y portugueses en una exposición que forme parte de Ágora, el debate peninsular, y que sirva de carta de presentación de los mismos a nivel ibérico.

□ DESTINATARIOS

- Artistas plásticos y artesanos extremeños y portugueses y todos los sectores de población con especial atención a Centros Educativos y Asociaciones.

□ ACCIONES

Exposiciones de escultura, grabado, fotografía, pintura, dibujo, etc., que tengan la suficiente calidad para estar presentada en el Circuito.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- 4 Universidades Populares de Extremadura y 4 Cámaras Municipales de Portugal.
- Ágora, el debate peninsular.



	4.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.6. - PROGRAMA
	<i>Red de teatro amateur</i>

☐ JUSTIFICACIÓN

El Teatro en nuestra región pasa por un momento de alta participación, por lo que se crean numerosos grupos de aficionados, que tienen calidad y que necesitan oportunidades de representaciones para consolidar su formación. Dentro de la Red de Universidades Populares se consolida esta actividad siendo este el cuarto año consecutivo que se desarrolla y con muy buenos resultados en nuestros pueblos.

☐ OBJETIVOS

- Continuar con la aportación de los grupos existentes en nuestra Comunidad Autónoma, dentro de un paquete de actuaciones y manifestaciones culturales que configuran el programa CIRCUITO RED DE TEATRO AMATEUR EN EXTREMADURA. Disminuyendo el costo al ser en conjunto y no individualmente. Además de promocionar las artes escénicas y la cultura del teatro.

☐ DESTINATARIOS

Todos los sectores de población.

☐ ACCIONES

- Representaciones de teatro.
- Folletos y pósteres de la campaña con programación de la misma.
- Acuerdo con la Federación de Asociaciones de Teatro Aficionado de Extremadura.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. inscritas en el programa.



	4.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.7. - PROGRAMA
	<i>Talleres de Formación teatral “Vive el Teatro”</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Para contrarrestar las necesidades formativas en torno a las artes escénicas que tienen grupos, colectivos y ciudadanos de nuestra región y el deseo de acercarse al teatro no sólo como un simple espectador sino como parte activa de él en improvisados actores, productores, escenógrafos, etc., se planteó la creación de los Talleres de Formación Teatral VIVE EL TEATRO, contando para ello con la colaboración de los grupos de teatro profesionales de Extremadura.

□ OBJETIVOS

- Acercar a los participantes el HECHO TEATRAL, entendido como un todo compuesto por elementos independientes, pero integrados entre sí y todos necesarios, poniendo así en valor una actividad creativa como EL TEATRO, contribuyendo a fomentar la afición y el respeto hacia una manifestación artística, impartiendo acciones formativas (Talleres) que cubrirán las 50 horas lectivas totales.

□ DESTINATARIOS

Todos los sectores de población, preferentemente mayores de 16 años.

□ ACCIONES

- 18 talleres de formación teatral que comprendan nociones básicas de dramaturgia, técnica vocal y corporal, construcción de personajes, caracterización, indumentaria y escenografía.
- Representaciones teatrales de los participantes ante el público local.
- Publicidad y difusión del programa.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

18 Universidades Populares de Extremadura.

**4.- AREA****PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL****4.8. - PROGRAMA*****Exposiciones temáticas***☐ **JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta los resultados de las exposiciones que a través de otras Áreas se han venido realizando integradas en programas específicos y de la demanda por parte de las Universidades Populares de exposiciones temáticas que aumenten los recursos disponibles en la organización de determinadas actividades locales, se propone la creación de exposiciones temáticas, propiedad de AUPEX para la cesión temporal de este tipo de exposiciones con el fin de difundirlas en Extremadura, en Universidades Populares y otros organismos.

☐ **OBJETIVOS**

- Crear una serie de exposiciones temáticas y didácticas que queden como fondo de AUPEX.
- Establecer redes de actuación y coordinación con entidades y agentes sociales para el intercambio, promoción y difusión de exposiciones.
- Promover la educación en valores y la cultura a través de exposiciones de contenido cultural, social, medioambiental, artístico, etc.
- Contribuir en el fomento de la comunicación, reflexión, aprendizaje y visión crítica sobre los temas tratados.

☐ **DESTINATARIOS**

- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Entidades y agentes sociales interesados.

☐ **ACCIONES**

- Revisión y actualización de las exposiciones de AUPEX.
- Creación de material divulgativo y actividades de difusión, así como diseño, preparación y montaje de las exposiciones.
- Itinerancia de las exposiciones.

☐ **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

Todas las Universidades Populares o entidades interesadas.



5.- SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A UNIVERSIDADES POPULARES





□ JUSTIFICACIÓN

Durante el año 2.008, se puso en marcha el Servicio Integral de Información, Orientación y Asesoramiento a Universidades Populares, el mismo se concibió como una manera de organizar y poner a disposición de nuestros asociados - las Universidades Populares -, un servicio de atención permanente para dar respuesta a sus necesidades y demandas; y asesorar el proceso de creación y consolidación de cada Universidad Popular en su municipio, a través del desarrollo de acciones en los ámbitos de la información, la formación, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el Trabajo en Red.

En este sentido y sobre la base de los resultados alcanzados con las acciones emprendidas desde el Servicio en el año 2.008, se propone continuar con el mismo, reforzando algunas acciones y avanzando en otras de carácter más especializado e innovador.

□ OBJETIVOS

- Acompañar, asesorar y orientar el **proceso de creación de una Universidad Popular** en un municipio.
- Avanzar en el **conocimiento de la realidad de las Universidades Populares** que forman parte de la Red a nivel regional.
- Definir procesos de trabajo que posibiliten el **desarrollo de cada Universidad Popular en su municipio** y consoliden el proyecto de U.P. en nuestra región.
- **Dotar de competencia gerencial** a través de la capacitación técnica necesaria a los técnicos y políticos encargados del desarrollo de la U.P.
- Impulsar la puesta en común y la reflexión en torno a distintos **ejes de trabajo que las Universidades Populares venimos desarrollando para generar conocimiento** que sirva de base a nuestra especialización en la intervención en los municipios.
- **Promover espacios de encuentro**, virtuales y/o presenciales, **que consoliden nuestra red de trabajo** regional y permitan la manifestación y reflexión en torno a planteamientos comunes que, posteriormente, se plasmen en actuaciones contextualizadas.

□ DESTINATARIOS

Responsables institucionales, equipos directivos y técnicos de las Universidades Populares de Extremadura.

□ ACCIONES

- **Acogida a Universidades Populares de nueva creación.**
Asesoramiento previo para la creación de una UP en un municipio según el protocolo establecido, visitas iniciales, Universidades Populares referentes, acompañamiento y asesoramiento permanente y capacitación de profesionales.
- **Asesoramiento técnico permanente a Universidades Populares.**



Punto permanente de información y asesoramiento a Universidades Populares en cuestiones como:

- o Planificación y ejecución de acciones.
 - o Cuestiones relacionadas con posibilidades financieras.
 - o Programas de trabajo de otras Universidades Populares.
 - o Participación en Redes de trabajo.
 - o Contactos entre Universidades Populares.
 - o Puesta a disposición de información de interés.
- **Formación/Capacitación.**
 - o Definición de una acción formativa genérica, diseño de contenidos a abordar, identificación de la modalidad de impartición y temporalización.
 - o Profesionalizar la figura del trabajador de la Universidad Popular.
- **Espacio virtual de trabajo.**
 - o Plataforma de comunicación de Universidades Populares.
 - o Página Web.
 - o Espacio tecnológico de encuentro y difusión.
- **Documentación y gestión del conocimiento.**

Elaboración de documentos digitales y/o en papel, que permitan, no sólo una puesta en valor de la experiencia acumulada, sino que favorezcan el avance conjunto de todas las Universidades Populares hacia la especialización y el planteamiento de nuevos retos desde un conocimiento compartido.

☐ **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

- Ayuntamientos.
- Universidades Populares de Extremadura.
- Red de colaboración.



6.- JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS





	JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS <i>II Encuentro Alfabetizadores Tecnológicos de Extremadura</i>
--	---

□ JUSTIFICACIÓN

La historia reciente de la Sociedad de la Información y la Comunicación en Extremadura podría definirse como una etapa decidida, libre, pionera, abierta, comprometida y generosa. Siempre recordaremos como elementos claves de la misma: el software libre, la alfabetización tecnológica, el emprendimiento en la red y la transferencia de conocimiento.

Las estrategias en materia de Sociedad de la Información y la metodología de acercamiento a la ciudadanía, experimentada en materia de Alfabetización Tecnológica, están sirviendo de experiencia para que muchos agentes sociales de nuestra Región pongan en marcha proyectos y programas comunes.

En noviembre de 2008 se desarrollaba el “I Encuentro de Alfabetizadores Tecnológicos Extremeños”. Los resultados obtenidos nos indican que tiene sentido que el activo más importante de Extremadura (el conocimiento) se comparta, se intercambie, se potencie, se multiplique y además lo haga, fundamentalmente, entre los propios agentes repartidos por el territorio que ven en la Alfabetización Tecnológica un medio para continuar mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y una oportunidad para el desarrollo.

Bajo estas premisas se plantean unas jornadas de participación, puesta en común, intercambio de experiencias, propuestas de dinamización y difusión de materiales y actividades dirigidas a los participantes de la red.

□ OBJETIVOS

- Identificar y cohesionar a las Redes presentes en el territorio que entre sus líneas de actuación está reducir la brecha digital (en cualquiera de sus contextos)
- Compartir la visión, estrategias de intervención y planes de actuación que cada Red y cada profesional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está aplicando en su entorno de trabajo.
- Fomentar la creación de una Red Social de Alfabetizadores Tecnológicos Extremeños.
- Profundizar en el análisis de la situación de las redes para su desarrollo.



- Compartir buenas prácticas que se hayan identificado y elaborar un documento marco de reflexión con las conclusiones obtenidas.

☐ DESTINATARIOS

El Encuentro está dirigido a responsables, técnicos y dinamizadores de entidades y organizaciones que tengan como tarea acercar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la ciudadanía extremeña.

☐ ACCIONES

- Dinamización de todos los agentes que tengan relación con acercar las TIC a la ciudadanía extremeña para su participación en el encuentro.
- Organización del encuentro y desarrollo del mismo en Extremadura.
- Realización y puesta en marcha de paneles de experiencias y mesas de trabajo durante el encuentro.
- Creación de un portal web donde se pueda seguir en directo todo lo acontecido en el encuentro.
- Documentación y difusión de las conclusiones y del material generado y recopilado durante las jornadas.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura



7.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO





□ JUSTIFICACIÓN

La Gestión del conocimiento es el proceso mediante el cual generamos, buscamos, almacenamos, utilizamos, difundimos y compartimos los datos, la información, las ideas, las experiencias y el conocimiento existente en nuestra Red de Universidades populares con el objetivo de mejorar la intervención social y con ello la calidad de vida de nuestra comunidad.

El desarrollo del proyecto de Universidad Popular en Extremadura en los últimos años, su presencia en el territorio y su implementación a nivel regional nos hace mostrarnos como una Red consolidada en el campo de la intervención social. Una Red que posee, entre otros, el mayor de los activos organizacionales: el conocimiento. La gestión del mismo capitalizando el potencial de la Red y proyectando sobre la misma el resultado, potenciará el crecimiento personal y organizacional y se configurará como elemento fortalecedor de la Red y garante del cumplimiento de nuestro proyecto cultural.

En este sentido, tomando como referente la experiencia de trabajo acumulada durante años en determinados campos de actuación, proponemos para el año 2009 continuar nuestra labor de sistematizar la experiencia, generando conocimiento, poder compartido y transferirlo con otras entidades y agentes sociales.

□ OBJETIVOS

- Aprender de la experiencia y los conocimientos para mejorar y enriquecer la calidad de nuestra intervención.
- Establecer los mecanismos y espacios necesarios para adquirir, almacenar, compartir y transferir, en todas las direcciones, el conocimiento que reside en nuestra Red de Universidades Populares.
- Recuperar la experiencia y el saber hacer que la organización ha ido adquiriendo a lo largo de todos estos años.
- Detectar y analizar las necesidades del conocimiento.
- Potenciar y mejorar los flujos de conocimiento existentes en todos los procesos para incrementar la eficiencia y la eficacia en el trabajo cotidiano.
- Reconocer e identificar foros y experiencias de calidad en intervención social desde las Universidades Populares de Extremadura. Sistematizarlas y transferirlas al resto de la Red.

□ DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Actores y agentes de la intervención social a nivel nacional e internacional.



□ ACCIONES

- Generación de grupos activos de trabajo para redacción de documentos
- Identificación de necesidades y áreas de sistematización, selección de experiencias clave.
- Sistematización del conocimiento.
- Edición de materiales guías
- Transferencia formativa y difusión del conocimiento generado
- Evaluación.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Generación del conocimiento en Extremadura.
- Transferencia regional, nacional e internacional



8.- PRESUPUESTO AUPEX 2009





ASOCIACION REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA

PRESUPUESTO Ejercicio 2009

EPIGRAFES	GASTOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:	6.298.948,75
Ayudas Monetarias y Otros:	216.600,00
Ayudas Monetarias y Otros Gastos de Gestión	181.600,00
Gastos por Colaboraciones y del Organo de Gobierno	35.000,00
Servicios de Explotación	381.887,04
Gastos de Personal	4.799.801,03
Dotaciones Amortizaciones de Inmovilizado	60.000,00
Otros Gastos	808.560,68
Variacion de las Provisiones de la Actividad	10.000,00
Gastos Financieros y Asimilados	4.100,00
Gastos Extraordinarios	18.000,00
OPERACIONES DE FONDO:	297.775,00
Aumentos de Inmovilizado	290.220,00
Disminución de Deudas	7.555,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	6.596.723,75

*ASOCIACION REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA***PRESUPUESTO Ejercicio 2009**

EPIGRAFES	INGRESOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:	6.312.503,75
Ingresos de la Entidad por Actividad Propia:	6.309.503,75
Cuotas de Usuarios y Afiliados	227.738,79
Ingresos Cuotas de Asociados	76.359,36
Ingresos Cuotas de Programas	112.689,85
Cuotas Usuarios	38.689,58
Subvenciones, Donaciones y Legados	6.081.764,96
Programa Gral Coordinación/Asesoramiento	208.100,00
Programas de Difusión Cultural	351.000,00
Programas de Intervención Social, Formación y Empleo	1.382.000,00
Programas de Nuevas Tecnologías	3.608.920,00
Programas de Cooperación	504.244,96
Subv. Capital traspasadas a resultados Ej.	27.500,00
Ingresos Financieros:	3.000,00
Intereses Liquidación C/C	3.000,00
OPERACIONES DE FONDO:	284.220,00
Subvenciones de Capital	284.220,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	6.596.723,75



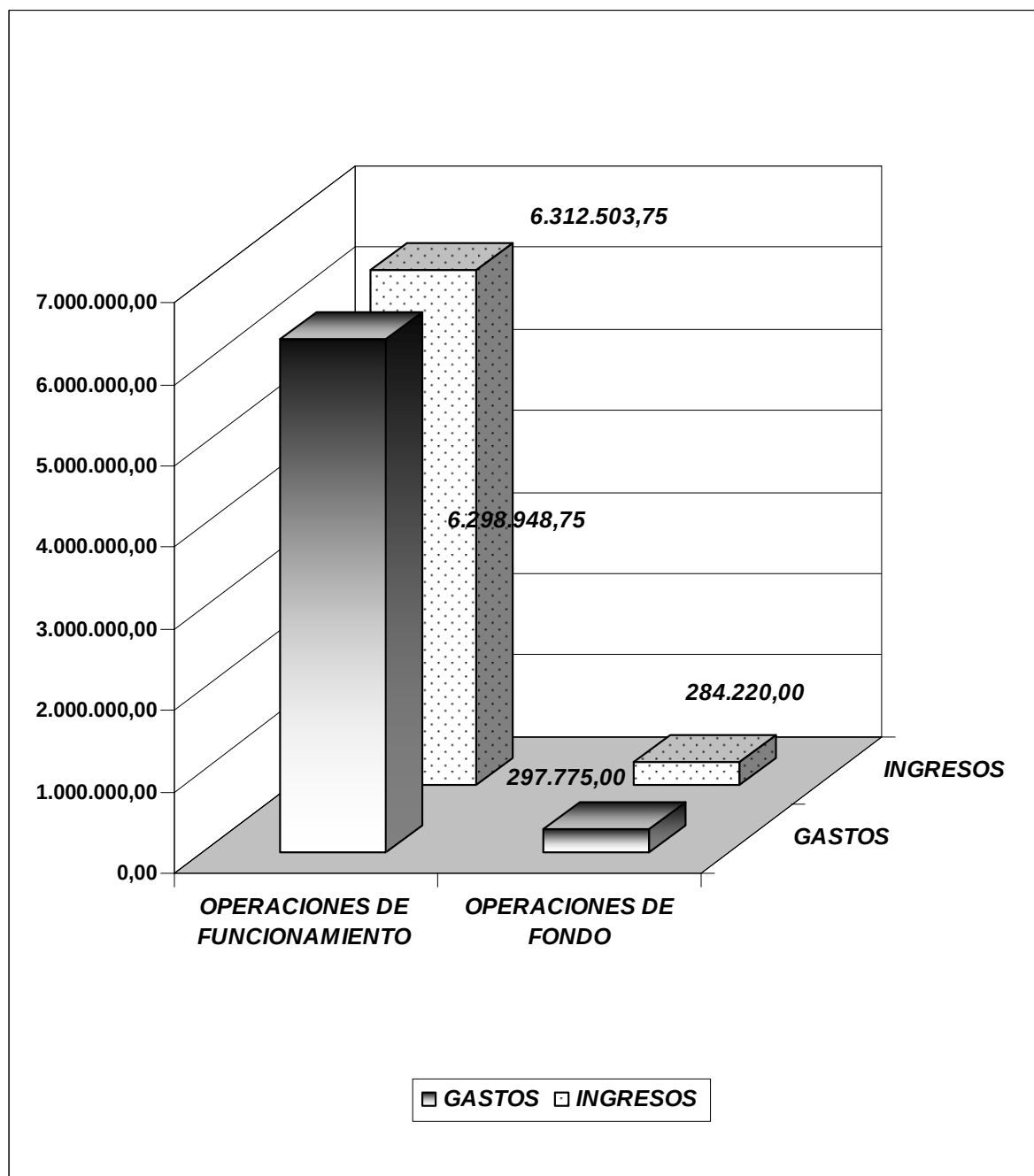
ASOCIACION REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA

PRESUPUESTO Ejercicio 2009

Gráficos

PRESUPUESTO 2009

6.596.723,75 Euros





ASOCIACION REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA

PRESUPUESTO Ejercicio 2009

Gráficos

